Personal Jerárquico Comunal se Reunió con el Dr. Lechini

Amplia Consideración da el Gobierno a la Anunciada Ley de Radiodifusión

AÑO XLV — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 13.715

CRONICA

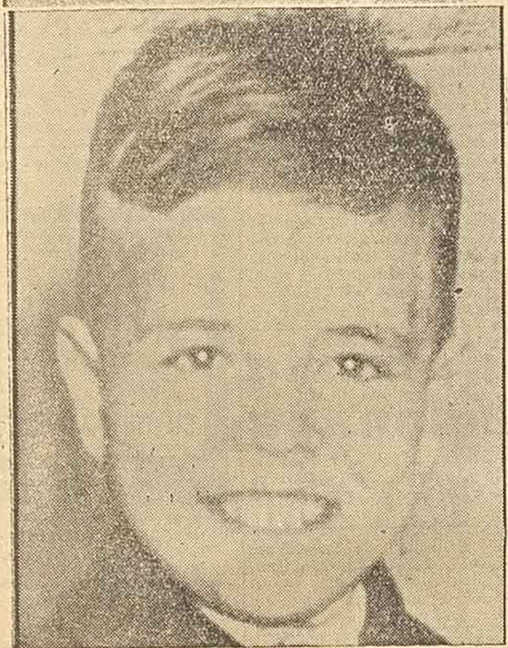
DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

Director: Néstor Joaquín Lagos — ROSARIO, Jueves 28 de Agosto de 1958

6 PAGINAS $1 — CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA - CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO - CONCESION Nº 2617

EL MONSTRUO DE MORON Y SU HIJO





Bernardo Nievas (arriba) ya lo llaman "el monstruo de Morón" y por cierto que el apelativo es justo, pues tuvo a su hijo Bernardo Angel encerrado durante tres años en un cuartucho. Ahora, recuperado, su mente infantil retorna a la normalidad y posiblemente se recupero del "shock" que supone ese tratamiento inhumano, producto indudablemente de una desviación mental.

Los Médicos en Huelga Piden Audiencia Urgente a Frondizi

CAPITAL FEDERAL 28. (UPI). — Siguen las gestiones tendientes a lograr la reincorporación de médicos dejados cesantes en tres mutualidades obreras. Sobre la solución del diferendo hay optimismo.

En tanto los dirigentes de la Federación Médica Argentina aguardan la contestación del presidente de la República, doctor Arturo Frondizi, al pedido de audiencia urgente solicitado.

Gestiones

C. FEDERAL, 28 (UPI).— El consejero asesor del ministro de Trabajo y Seguridad Social, señor Rubén Virué, prosigue intensamente las tratativas tendientes a encontrar solución a los conflictos existentes entre los directivos de los gremios metalúrgicos, jaboneros y textiles que se niegan a reincorporar a los médicos que realizaron recientemente la huelga.

* *Grave denuncia*

Asimismo, y relacionado con la misma situación, la delegación obrera de la Mutualidad del Transporte, dió un comunicado repudiando la actitud de los médicos del Hospital Italiano que se negaron a atender a 15 afiliados de U.T.A. Señalan "que ayer, de acuerdo a un convenio existente entre la Mutualidad y el citado nosocomio, se presentaron esos enfermos ya preparados para ser intervenidos quirúrgicamente, negándose los profesionales a hacerlo por tratarse de asociados de la U.T.A. y por así exigirlo la Federación Gremial Médica".

Mediaría el doctor Gómez

El conflicto que sostiene el personal de municipalidades y comunas de la provincia no ha acusado mayores cambios. Las notas de mayor trascendencia, en lo que respecta a nuestra ciudad, se refieren a la reunión que sostuvo esta mañana el intendente, doctor Francisco Lechini, con personal jerárquico de las diversas dependencias de la comuna y las gestiones que realizan las entidades sindicales ante el vicepresidente de la Nación, doctor Alejandro Gómez, para que actúe de mediador en un paro que tantos perjuicios está ocasionando a la población de Rosario.

*** Gestión en Buenos Aires**

Esta mñana, en efecto, viajaron a Buenos Aires los secretarios generales de la Federación de Sindicatos de la Provincia de Santa Fe y del sindicato local, señores Osvaldo N. Sarza y Rogelio B. Bustos. A las 16.30, los citados entrevistan al Dr. Gómez, que les ha concedido audiencia, esperándose resultados positivos de esta reunión.

Por otra parte, el Sindicato de Municipales de Rosario, que se encuentra en sesión permanente, informó que la huelga sigue firme y que dirigentes del Sindicato del Seguro, que ofrecieron su mediación en ésta, han viajado a Sta. Fe para entrevistar al gobernador de la provincia. Asimismo, en la capital santafesina, los gremios de Luz y Fuerza, la Carne y Telefónicos, también han hecho llegar sus ofrecimientos para intervenir como mediadores ante el Poder Ejecutivo, en el paro que se desarrolla en Santa Fe.

*** La reunión en la comuna**

La reunión cumplida en el despacho del Dr. Lechini fué convocada por el jefe del D.E. y participaron, aparte de los jefes de las diversas dependencias de la comuna, los secretarios de Cultura y Asistencia Social, doctor Jorge Alberto García Beltrame; de Hacienda, contador don Pedro Drincovich; de Obras Públicas, ingeniero Edgar Barbero, y privado, doctor Alberto Scalcione. En la circunstancia señalada, el jefe del Departamento informó a los presenes de la situación real del conflicto que es de conocimiento público. Hizo el Dr. Lechini una exposición cronológica de los acontecimientos, con el objetivo especialísimo de que cada jefe analice la situación y determinar la posición definitiva a adoptar. Agregó el señor intendente que era su deseo y preocupación jerarquizar al empleado comunal, para que trabajara en un ambiente de tranquilidad y comodidad. Por último, agradeció la gentileza que habían tenido de concurrir a la invitación.

Esta tarde, a las 18, el personal jerárquico de la Municipalidad se reunirá con el secretario de Hacienda, señor Pedro Drincovich, para seguir conversando sobre el conflicto.

*** Comunicado municipal**

Relacionado con el conflicto, la Intendencia Municipal dió a conocer el siguiente comunicado:

"Se comunica a los trabajadores municipales que el Departamento Ejecutivo ya ha tomado estado definitivo respecto a la huelga en que se encuentra parte del personal y que se concretan en los siguientes puntos:

1º — Que se ha otorgado un aumento de $ 500 a partir del 1º de agosto del corriente año.

2º — Que en la comunicación del sindicato del 8 de agosto del corriente año no se hacía referencia a retroactividad alguna.

3º — Que dicho importe es el máximo otorgado de acuerdo a las posibilidades financieras actuales.

4º — Que en ningún momento se ha otorgado reconocimiento gremial a organismo ajeno al sindicato.

5º — Que el D. E. hace un último llamado a los trabajadores para su reintegro, lo que obligaría, caso contrario, a adoptar severas medidas, que no están en su ánimo aplicar.

En cuanto a la asistencia del personal, ella fué la siguiente:

Parques y paseos, 252; talleres centrales, 120; limpieza pública, 1.150; abastecimiento, 8; cementerio La Piedad, 18; fábrica de mosaicos, 10; oficina de asfalto, 50; hospitales y dispensarios, 300; oficinas varias, 50; pavimento, 40.

Se informa, asimismo, que por ser jueves, esta mañana no se faenó en el Mercado de Hacienda y Carnes.

*** Limpieza en el Mercado de Abasto**

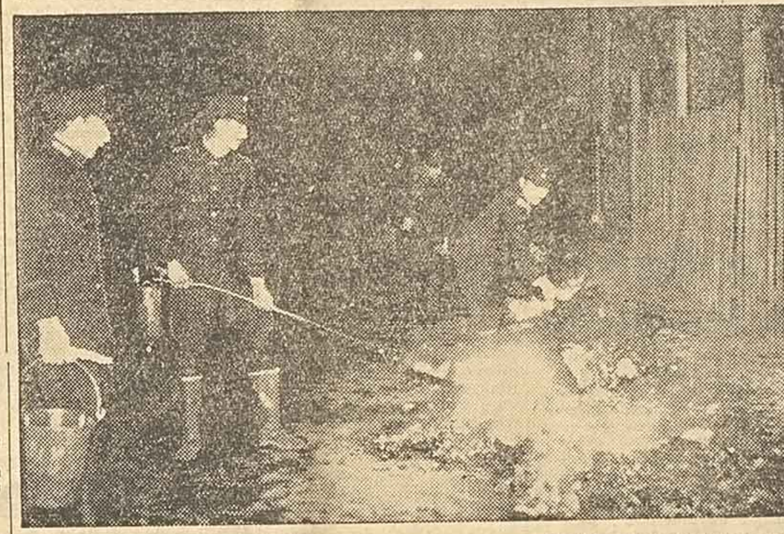
La Cooperadora del Mercado Municipal de Abasto, ha dado un comunicado, en el que informa que una delegación de la misma informó a las autoridades comunales, de la acumulación de desperdicios en el depósito de dicho establecimiento. Agrega que de inmediato fueron enviados camiones, que comenzaron a desagotar el depósito a un ritmo rápido, por lo que se espera que en breve tiempo se habrá podido eliminar un posible foco de contaminación, por lo que la cooperadora considera digno destacar "la preocupación puesta de manifiesto en esta oportunidad por el intendente municipal".

*** Lista Blanca Auténtica**

Con relación a la huelga la "Lista Blanca Auténtica" manifiesta que "la gran parte obrera agotó los recursos de buena voluntad para allanar dificultades", por lo que solicita a la federación respectiva, "se dirija a los poderes legislativos provinciales, solicitando su intervención en pro de la solución de este diferendo" y que también el organismo gremial recurra "a las altas autoridades nacionales, informándoles sobre los graves inconvenientes y enormes perjuicios que la irreductible posición de los gobernantes santafesinos ocasiona a la población".

CRITICA DE DIPUTADOS SOBRE LA INFORMACION DEL P. E.

BOMBEROS "QUEMAN" LOS MONTONES DE BASURA



Provistos de lanzallamas, equipos especiales de bomberos cumplieron anoche la higiénica tarea de quemar montones de basura que, en número tan crecido, se ven en las calles de nuestra ciudad. Se procura así eliminar insectos —producto lógico de los desperdicios en descomposición— cuya existencia sumaría otro motivo de alarma a los muchos que preocupan a nuestros ciudadanos como consecuencia del paro municipal

MINIMA DE HOY: 0º8 A LAS 7.40

Una jornada muy fría conoció hoy nuestra ciudad. Si bien en ningún momento la columna mercurial bajó de cero grado, el fuerte viento acentuó los efectos de la temperatura. Los datos correspondientes a las 13, fueron éstos:

Presión: 766º6.
Temperatura: 8º6.
Mínima: 0º8. a las 7.40.
Humedad: 47%.
Tensión vapor: 4 mml.
Viento: S.O. a 32 km. por hora.
Cielo: ligeramente nublado.

Se intentó asesisar al "premier" libanés

BEIRUT, 28 (UPI). — El primer ministro Samil Solh reveló hoy que sus "guardias de corps" frustraron en los tres últimos días dos tentativas de asesinarlo. Solh dijo a la United Press Internacional que ayer sus guardaespaldas detuvieron a un asesino convicto que había sido puesto en libertad por los rebeldes y enviado a Siria para aprender el tiro a pistola y vuelto a El Líbano para asesinarlo.

La reforma de la Ley 11.729

CAPITAL FEDERAL, 28 (UPI). — Una nueva sesión que se prolongó hasta la madrugada de hoy efectuó el bloque de diputados de la U.C.R.I., asistiendo 95 legisladores y estando presente el doctor Gómez Machado, titular del mismo.

Se escucharon las quejas de varios legisladores sobre "maltrato" que se les da en ministerios y oficinas públicas, en "desmedro de la investidura y jerarquía parlamentarias". En particular, el grueso de las quejas se concentró sobre la presidenta del Consejo Nacional de Educación, señora Clotilde Sabattini de Barón Biza.

Las deliberaciones, que se iniciaron a las 21, se prolongaron hasta las 4.20 de esta madrugada, y tuvieron carácter secreto. No obstante, trascendieron algunos detalles sobre lo tratado. No hubo cargos contra el doctor Gómez Machado, pero sí se dijo que "el bloque no estaba suficientemente informado sobre el pensamiento y la política del Poder Ejecutivo.

—"Yo he ido tres veces a la Casa de Gobierno", dijo el señor Gómez Machado.

—"Usted se queda callado y no nos dice nada", acotó un legislador.

—"No tiene que ir tan espaciado; usted debe ir todos los días a la Casa de Gobierno", le dijo al presidente otro diputado.

En otro capítulo, el sector denominado "obrero" se quejó de la falta de un tratamiento acorde con la jerarquía parlamentaria por parte de funcionarios, y de "la indiferencia" de las autoridades del bloque para considerar los proyectos que hacen a las cuestiones laborales. Se oyó decir a un diputado con respecto al trajín por los ministerios y reparticiones del gobierno nacional: "A mí me ha hecho decir un ministro que me iba a recibir dentro de siete días. Nosotros somos de provincias... ¿y creen que podemos llevar esa respuesta a nuestros amigos del interior?

No se registró votación, pues todo fué una recapitulación de hechos y una exposición de situaciones. Se convino en que el bloque debe estar "al tanto de la política del Poder Ejecutivo para aceptar una mayor obligación".

—¿Y el despacho de la mayoría sobre la reforma a la ley 11.729?, se preguntó.

—Sí, se trató, y se acordó un temperamento —fué la respuesta de un diputado al requerimiento del cronista. Hubo acuerdo general aunque se resolvió introducir algunas modificaciones en particular. Se objetó la incorporación a la ley de los trabajadores a domicilio y de los obreros de la construcción. Respecto a los despidos e indemnizaciones de los grandes sueldos, se resolvió establecer un mes por año de antigüedad, y un tope máximo que nunca será inferior a los 5.000 pesos de sueldo.

Otra denuncia sobre censura

CAPITAL FEDERAL, 28. (UPI). — En el ministerio del Interior se estudiaron aspectos relacionados con la anunciada ley de radiodifusión. Participaron en las conversaciones el titular de la cartera, doctor Vítolo; el ministro de Obras y Servicios Públicos, ingeniero Villar; el secretario de Comunicaciones, señor Cosentino; el presidente del bloque mayoritario doctor Gómez Machado; el diputado García Flores, el secretario ejecutivo de la secretaría de Comunicaciones, señor Carii; el miembro de la Comisión Administradora de Radios y T.V., señor Mario Seoane, y el señor Isidro J. Odena.

*** En Radio Splendid**

C. FEDERAL, 28 (UPI).— El animador radiotelefónico Hugo Guerrero Marthinietz, se negó anoche por Radio Splendid a dirigir el microprograma titulado "Acabo de Verlo", porque el texto del mismo había sufrido algunos cortes por orden del director de la empresa. El tema de referencia giraba en torno al gobierno de Fulgencio Batista, y muy especialmente de la dictadura que el mismo ejerce.

La Ley Gremial: Dinamita Latente en el Campo Sindical Argentino

BUENOS AIRES, 28. (Exclusivo). — Rige desde ayer en el país la ley de asociaciones profesionales, promulgada automáticamente de acuerdo con la Constitución Nacional, cuyo artículo 10 precisa que toda ley del Congreso entra en vigencia a los diez días hábiles de su sanción parlamentaria si no es vetada por el Poder Ejecutivo. En medio de los muchos motivos que inquietan en el horizonte argentino —rumores de conspiraciones, huelgas casi intermitentes, constante preocupación por la carestía de la vida, discusión en torno a la libertad de expresión oral, ola de asaltos, agudos problemas económicos, etc.—, la ley de asociaciones profesionales ha suscitado la atención general por la dinamita potencial que encierra, desde el punto de vista de los temores de los antiperonistas. La ley configura la decisión más arriesgada del doctor Arturo Frondizi desde que asumió la presidencia de la República, y por las discrepancias que ha originado se puede comparar en este aspecto con la reorganización del Poder Judicial, que hace 45 días colocó al gobierno al borde de una crisis institucional. Pero el doctor Frondizi la ha convertido, desafiando todas las asechanzas, en una especie de piedra miliar de su concepción de gobernante que no concibe inhibiciones en su libre albedrío, fuera de las que impone la Constitución.

*** LOS PUNTOS BASICOS**

El Congreso sancionó la ley accediendo a un expreso deseo del Dr. Frondizi y con el propósito de normalizar los sindicatos y la Confederación General del Trabajo, que está intervenida por el gobierno desde noviembre de 1955. Fundamentalmente, establece:

1º Las asociaciones profesionales inscriptas actualmente readquirirán automáticamente su personería gremial.

2º Dentro de los 90 días de promulgada la ley, las asociaciones deberán renovar sus autoridades y ajustar sus estatutos a las nuevas disposiciones legales.

3º Las elecciones en los gremios deberán realizarse mediante el voto directo y secreto de sus afiliados.

4º Los sindicatos no podrán establecer diferencias entre sus afiliados, en razón de ideologías políticas o credos religiosos, nacionalidad, raza o sexo.

5º La asociación más representativa —con mayor número de afiliados— gozará en la personería gremial.

6º Caducará la personería cuando otro sindicato del mismo gremio supere al más representativo en número de afiliados, durante un período continuo de 6 meses.

7º Otorgará la personería gremial el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

8º Esa misma secretaría sancionará con la caducidad de la personería a la asociación que infrinja las disposiciones establecidas en la ley.

*** PROPOSITOS Y PREOCUPACION**

Como se puede colegir de la transcripción de los ocho puntos básicos, el gobierno ha procurado articular una ley que mantenga la actual estructura del sindicalismo argentino, es decir, una central obrera única y poderosa. Y éste es, precisamente, uno de los motivos de preocupación de los antiperonistas, mientras que en el punto quinto los opositores creen ver las bases de un sistema corporativo y fascista por las supuestas facultades omnímodas que tendría el gobierno para decidir cuál será el sindicato más representativo. A estos argumentos los portavoces del gobierno se han remitido al punto seis, que libra exclusivamente a los afiliados el control de los sindicatos en base a su mayor representación. Ostensiblemente, la oposición a la ley se fundamenta en la convicción de que la Confederación General del Trabajo será entregada al peronismo, con el peligro implícito de que los adictos a la dictadura depuesta la conviertan en un trampolín "de retorno".

Durante el debate en el Congreso —la minoría comparó a la ley con la Carta del Lavoro de Benito Mussolini— los diputados y senadores de la UCRI consideraron injustificados los temores y señalaron que el gobierno, empeñado en no convertir en letra muerta su proclamado estado de derecho, no podía colocar al peronismo —al menos en el ámbito sindical— obstáculos anticonstitucionales. Pero indicaron que el gobierno siempre mantiene los resortes para intervenir los gremios cuyos dirigentes se aparten de sus funciones específicas para hacer política activa del peronismo.

*** CONCESION AL PERONISMO**

El problema de la normalización de los gremios, sin embargo, envuelve factores muy inquietantes, porque en su dilucidación han expuesto sus inquietudes las fuerzas armadas y la Iglesia, y las organizaciones sindicales han amenazado con ir a la huelga unas si el gobierno no promulga la ley y las otras si no la veta. Ante una solicitud reciente de un sector de las fuerzas armadas, el doctor Frondizi respondió que no estaba dispuesto a vetarla, y a la presentación del Episcopado —que favorece la existencia de sindicatos paralelos— el presidente contestó que el gobierno se ha limitado a fijar derechos y obligaciones, y que estimaba que el sistema de las elecciones en los gremios era el más democrático e indiscutible. En sustancia el gobierno sostiene que las elecciones darán la dirección de los gremios a quienes sean mayoría, y que no le interesa cómo piensa el obrero que vota, y que mucho menos puede tener temor a la libertad de los trabajadores. Desde el punto de vista de su respeto a las normas democráticas, el planteamiento del gobierno resulta incontrovertible, pero en el fondo representa una concesión a los peronistas que los antiperonistas se resisten a acatar porque sencillamente juzgan que todo vestigio de peronismo debe ser desterrado a perpetuidad de la Nación.

*** DOS POSICIONES**

El ministro de Trabajo y Seguridad Social, señor Alfredo Allende, ha declarado que la ley establece las bases de un movimiento sindical orgánico, y también ridiculizó los temores, recordando que esa secretaría tiene plenas facultades para impedir las maniobras políticas de los peronistas. Los "62" gremios, a su vez, advirtieron al doctor Frondizi que si la ley no es promulgada, declararán una huelga general, y los "32" sindicatos, cuyas autoridades son mayormente socialistas hicieron la misma amenaza, pero si el presidente no la veta. Los gremios controlados por los comunistas —4 asociaciones— también están contra la ley, conscientes de que las elecciones esfumarían su actual preponderancia "artificial", que alcanzaron por las inhabilitaciones que pesaban sobre los dirigentes peronistas.

Continúa el Terrorismo Argelino en Francia

El cañoneo rojo contra Quemoy

TAIPE (Formosa), 28 (U.P.I.) — Los nacionalistas chinos admitieron hoy que "si es necesario" bombardearán el territorio de China metropolitana para poner fin al fuego de la artillería de los comunistas a las islas Quemoy.

El general Wang Shu Mung, jefe del Estado Mayor General chino nacionalista, hizo esa declaración, la primera dada por un alto funcionario del gobierno.

El fuego incesante de las baterías "rojas" entró hoy en su sexto día consecutivo. Wang Shu Mung hizo tal declaración a los periodistas en medio de las previsiones de que los comunistas tratarán de efectuar una invasión de las islas nacionalistas, posiblemente dentro de una semana.

La agencia central de noticias "Central News", dice que las condiciones son ahora favorables para el ataque: luna llena, marea alta y una concentración de embarcaciones comunistas de asalto

TRANQUILIDAD EN VENEZUELA

CARACAS, 28 (UPI). — El presidente de la Junta de Gobierno, contraalmirante Larrazábal, dijo que la tranquilidad reinaba en toda Venezuela y no había motivos para que continuara la inquietud, aunque añadió que el pueblo debía mantenerse alerta para defender su libertad.

Estrellóse un avión con 60 personas: no hay muertos

MINNEAPOLIS (Minnesota), 28 (UPI). — Un avión DC-6-B, de la Northwes Airlines con 60 personas a bordo, se estrelló e incendió en una granja cercana, momentos después de despegar desde el aeropuerto.

La empresa informó que 49 personas fueron llevadas a hospitales de Minneápolis y St. Paul para curarlas de las heridas recibidas. Nadie murió en el accidente.

Por lo menos tres de los pasajeros sufrieron heridas de gravedad.

EL DOLAR CONTINUA EN ASCENSO



Desde hace varios días la tendencia alcista del dólar se mantuvo firme, pues la declinación del valor de nuestra moneda es remarcable, siendo las perspectivas de una mejora por cierto poco probables por el momento. El dólar ayer se vendió en ésta a $ 46.80. El récord se registró el 16 de setiembre de 1957, cuando llegó a $ 47.60.

El Genl. de Gaulle Canceló su Visita al Interior de Argelia

PARIS, 28. (UPI). — Los terroristas argelinos atacaron nuevamente las instalaciones petroleras francesas y volaron dos enormes tanques de gasolina en la ciudad de Ruan, en Normandía.

A pesar de la fuerte guardia de seguridad colocada, los nacionalistas argelinos lograron deslizarse en los depósitos del suburbio de Petit Quevilly, en Ruan, y volaron los dos tanques. El fuego de los incendios ardió hasta el amanecer, cuando los bomberos comenzaron a dominarlo.

Uno de los argelinos que colocaron las bombas fué herido de bala. La policía cree que también logró herir a un segundo, pero éste logró huir.

Todas las instalaciones petroleras de Francia fueron colocadas bajo fuertes guardias después del estallido de violencia del último lunes, día en que fueron voladas tres importantes refinerías.

A pesar de las guardias, los argelinos lograron volar hoy los dos tanques en Ruan.

* *De Gaulle en Argel*

ARGEL, 28 (UPI). — El primer ministro francés, general Charles De Gaulle, canceló sus planes para un viaje al interior de Argelia y decidió permanecer en esta capital para concentrar sus conversaciones con los líderes políticos locales. De Gaulle, que llegó ayer procedente de Dakar en la última etapa de su viaje de 24.000 kilómetros por las posesiones francesas en el Africa, había realizado un recorrido por el interior del país con el objeto de comprobar los progresos realizados en la guerra contra los musulmanes rebeldes.

Un vocero del gobierno argelino reveló que el general De Gaulle permanecerá en Argel conferenciando con los líderes musulmanes y europeos. Un vocero del primer ministro declaró que De Gaulle pronunciará un discurso por radiotelefonía mañana por la mañana, antes de partir con destino a París.



El primer ministro francés, general Ch. De Gaulle, termina su gira por las posesiones africanas. Ha garantizado a esos pueblos su derecho de elegir la soberanía total —que supondrá la desvinculación económica— o integrar un régimen de asociación con Francia

* *Batidas en París*

PARIS, 28 (UPI). — La policía inició una serie de batidas entre los argelinos que viven en la zona de París para tratar de hallar a quienes dieron muerte a cuatro policías en un estallido de terrorismo el lunes último. Más de 200 argelinos fueron detenidos por las batidas policiales, llevadas a cabo en toda la ciudad después de la medianoche.

EMISION DE OBRAS SANITARIAS: BONOS POR 1.500 MILLONES

Rincón Sindical

En SUTIAGA, luego del fracaso de la convocatoria anterior, serán electos esta noche los delegados al Congreso Nacional de esa organización.

—En el Sindicato de la Alimentación andan mal las finanzas. La cuota de $ 10 mensuales no resulta suficiente para atender los gastos de mutualidad, y los médicos iniciarían embargo sobre los bienes del sindicato.

—En FONIVA, pese al viaje especial del Secretario General con copias fotográficas de las actas, la Federación ha designado interventor de la filial Rosario, a Di Salvo. En esta organización están caducas la mitad de las autoridades cuya renovación debió hacerse en septiembre de 1957, y el resto de la comisión termina sus mandatos el próximo 29 de septiembre.

—Mientras tanto sigue radicada sin solución aún, la denuncia efectuada ante la Dirección de Asociaciones Profesionales de la Delegación local del Ministerio de Trabajo, por la Sra. Elvira de Mendoza, quien siendo electa en representación de la minoría como vocal titular de esa organización, arbitrariamente se le despojó de sus derechos.

—En gastronómicos toma fuerza el movimiento que encabeza Guyot. Ha recibido nuevas adhesiones. Mientras tanto, Zapata cuenta con el apoyo de un amplio sector del "turno".

—El próximo lunes volverán a reunirse los obreros que integran el movimiento "Unidad Gremial" de la Unión Ferroviaria.

—Ha conmovido a los círculos sindicales el enérgico comunicado de la Asociación Bancaria sobre la Ley de Asociaciones Profesionales, aprobado por amplia mayoría, con cuatro abstenciones, por el Consejo Superior de ese sindicato.

—LA PRIMICIA DE LA SEMANA: La Federación de Obreros y Empleados Telefónicos solicita la separación del personal tomado por la Administración durante el último conflicto. Alude para ello que el Escalafón indica que debe tomarse a familiares de empleados.

—La lista "Unidad Gremial" que en las últimas elecciones enfrentó a la "Lista Blanca" del gremio de obreros municipales, se ve reforzada con la situación planteada por el actual conflicto. Algunos obreros de la Sección Maestranza, desconformes con la conducción realizada por los "blancos" se han retirado del movimiento.

—Buena labor se está realizando en la filial local de Empleados de Comercio. A la adquisición del campo de deportes se agrega ahora el llamado a licitación para la construcción de una pileta de natación.

—La agrupación "1º de Mayo" de la Asociación Obrera Textil en la Capital Federal viene realizando una intensa campaña de capacitación obrera, que tiende a ramificarse por el interior de la República. A propósito un destacado dirigente visitó recientemente nuestra ciudad.

Semana de la Salud Dental

Con diversas conferencias radiales continuaron en el día de ayer los actos preparados para significar la trascendencia de la profilaxis odontológica. El doctor Oscar Juanto, en representación del Círculo Odontológico se refirió a la "Función social de la odontología"; la señorita Edita Deni, asesora técnica de la Dirección General de Odontología y el doctor Ulises Oscar Milani disertó tomando como tema "Cuidados profilácticos y dietéticos para la conservación de la salud bucal.

Mañana finalizan los actos con las disertaciones de los doctores Raúl García, por el Colegio de Odontólogos, por L T 2 a las 14.45; el inspector de escuelas, señor Carlos Nogara, por L T 3, a las 14 y 15 y a las 15.15, por L T 8, cierra el acto el director de Sanidad, doctor Oreste Iglesias. Completando este programa en la Escuela Nº 83, se realizará un acto con la presencia de las autoridades sanitarias, escolares, y señores cooperadores de la escuela. En el mismo hará uso de la palabra la Dra. Elba Norma de Vallejos, quien se referirá a "Los dientes como parte integrante del organismo".

Se cumple de esta manera una nueva campaña de divulgación, cuyo objeto es lograr una efectiva educación popular

REUNIOSE LA SOCIEDAD ARGENTINA DE AGRONOMIA



En la sede de la Bolsa de Comercio de nuestra ciudad se ha iniciado esta mañana la reunión convocada por la Sociedad Argentina de Agronomía para considerar principalmente diversos problemas relacionados con el cultivo del maíz.

Contra la Enseñanza Libre se Declara la Juventud del P. D. P.

Las autoridades de la junta departamental de la Juventud del Partido Demócrata Progresista, han dado una declaración relacionada con la enseñanza libre. Expresa la misma:

"Ante las versiones periodísticas que dan cuenta de la inminente aparición del decreto reglamentario del art. 28 del decreto ley 6403/55, por el cual se reconocería la validez de los títulos expedidos por las universidades privadas, la Junta Departamental de la Juventud Demócrata Progresista expresa su categórica oposición a este nuevo eslabón que se pretende agregar a la ya larga cadena de hechos forjada en los últimos meses en el cumplimiento de un plan de sometimiento a las fuerzas del privilegio económico, el oscurantismo social y el totalitarismo político.

"Las expresiones del señor ministro de Educación y Justicia de que "son otras las preocupaciones actuales del ministerio" no nos tranquilizan y, en cambio, esperábamos desmintiera terminantemente el propósito reglamentario.

"Los compromisos preelectorales no pueden privar sobre las postulaciones programáticas del partido gobernante, ni aún ante el silencio sepulcral de los hasta ayer inquietos organismos de éste.

"Nada tan disociador, por otra parte, como la reglamentación del referido artículo 28 —que en su hora motivó la repulsa de los sectores progresistas— que haría de la educación superior el botín preciado de los intereses económicos y dogmáticos, sino políticos, sustrayendo el verdadero espíritu de la Universidad: la investigación científica, para hacerla servir a los más oscuros designios.

"Como reformistas desde ya invitamos a la juventud argentina a comprometer esfuerzos comunes contra este intento de regresión y a luchar por la sanción de la ley universitaria que asegure la organización autónoma, democrática y dogmática de la universidad argentina."

Reunión de varias cámaras empresarias

En la sede de la Asociación Empresaria de Rosario se anuncian diferentes reuniones de entidades afiliadas. Hoy, en dicho local, calle España 848, celebrará reunión por la tarde la comisión de reestructuración y promoción de la institución para tratar cuestiones administrativas, y a las 21 y 30, sesionará la comisión designada por la asamblea constitutiva de la Cooperativa Comercial de la Electricidad

Mañana, a las 21, habrá una reunión de la directiva de la Asociación Sastrerías y Anexos, y antes, a las 19.30, se efectuará otra de la Cámara de Librerías y Anexos.

Un interés del 3 por ciento

C. FEDERAL, 28. — El presidente del directorio de Obras Sanitarias de la Nación, ingeniero Bernardo J. Loitegui, explicó ante los periodistas reunida en una conferencia de prensa el alcance y los detalles del anteproyecto de ley sobre el régimen especial para facilitar, a través de la emisión de bonos, la financiación de los servicios sanitarios del país.

Se emitirán hasta la suma de mil quinientos millones de pesos que no serán negociables en el Mercado de Valores. El total será aplicado exclusivamente a la ejecución de obras de saneamiento urbano. Según expresó el ingeniero Loitegui, el rescate es bastante simple y se realizará en un plazo que puede calificarse de razonablemente corto.

El interés que corresponderá a estos bonos será del tres por ciento anual y se atenderá con los mismos recursos obtenidos mediante la emisión de los títulos. De ese modo se otorgará a Obras Sanitarias de la Nación un crédito legal por la citada cantidad para atender los servicios administrativos y el rescate de bonos, hasta que entre en pleno vigor el procedimiento que establece la proyectada ley Dicho organismo nacional efectuará emisiones parciales por montos definidos, cuyos fondos estarán destinados a determinadas obras, acerca de las cuales las municipalidades interesadas impongan por ordenanza previa la obligatoriedad de su ejecución por cuenta de los vecinos.

El rescate de los bonos se llevará a cabo a medida que se efectúe el cobro de las obras a los propietarios frentistas, según el procedimiento que se fije en el decreto reglamentario, y deberá verificarse dentro del término máximo de seis años a contar de la fecha de emisión del valor. Hay que destacar que las emisiones no persiguen fines especulativos y que en todos los casos los bonos serán adquiridos por vecinos interesados en contar con las obras.

La C. Metalúrgica y la financiación de unos desagües

La comisión directiva de la Cámara de Industriales Metalúrgicos de Rosario, en una reunión celebrada anoche, ha nombrado a los señores Francisco Roman y Alfredo Marietta para que la representen en la comisión especial que deberá preparar el anteproyecto de costos, forma de realización y régimen de financiación de la obras de desagües de la avenida Ovidio Lagos.

Se renovaron C. D. en cámaras empresarias

Dos cámaras adheridas a la Federación Gremial del Comercio e Industria han renovado sus respectivas comisiones directivas. Para los diversos cargos, en la de Fabricantes de Almidones, Cola y sus Derivados, fueron designados los siguientes asociados, presidente, Ricardo Semino; vicepresidente, Bernardo Díaz de Lecea; secretario, José R. Vittore; tesorero, José V. Rigazzio, y vocales, Luis M. Tred y Adolfo Kremenetzky.

La de la Cámara de Industriales Textiles quedó constituída de la siguiente manera: presidente, Alfredo Río; secretario, Luis Frascina; tesorero, Miguel Monserrat; vocales titulares, Carlos E. Pinolli, ni, Pedro E. Maulion y Mariano Gorgas y vocales suplentes, Juan Luis Placenza y Armando Roldán.

En Octubre Harán un Censo de la Población de Rosario

En el Instituto de Estadística de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas están a punto de terminarse los trabajos que se han venido realizando para la preparación de un censo de la población del municipio de Rosario el que, según lo dispuesto se realizará, a más tardar, en el transcurso de la primera quincena del próximo mes de octubre.

El mencionado censo, que recopilará información demográfica, social, económica y de vivienda, se ejecutará mediante la técnica estadística denominada "de las muestras", que permite lograr la información requerida, rápida y económicamente y ésto con el grado de precisión deseado, el que constituye, juntamente con el costo, un elemento fundamental en el diseño de la operación.

La técnica de las "muestras", a la que han dado jerarquía científica los trabajos de Mahalenobis y Sukhatme en la India, Cochran y Yates en Inglaterra y Hansen, Hawwits, Doming, Jessen y otros en los Estados Unidos, ha venido aplicándose desde hace mucho tiempo para la compilación de estadísticas sociales, económicas, agropecuarias, etc. Su uso no ha sido frecuente, sin embargo, para la obtención de cifras de población total, lo que constituye el objetivo principal del "censo-muestra", que ha preparado el Instituto de Estadística para nuestra ciudad.

La primera aplicación de las técnicas científicas modernas de maestros para tener datos de población total, se hizo en los Estados Unidos durante la guerra pasada. En esa ocasión, fué el uno de la técnica de las "muestras" la que permitió tener, con la prontitud y la precisión requeridas, el total de la población (y algunas de sus características principales), en las llamadas "áreas congestionadas de producción", que los desplazamientos de población hacia las regiones de radicación de la indusria de guerra había creado. La precisión exigida para el total de la población fué del 1% y es ella la que se ha fijado para los resultados del "censo-muestra" de Rosario.

El diseño de la "muestra" requirió dividir el área total del municipio en áreas elementales, que constituyen las "unidades de muestras", para lo cual se utilizaron los planos que fueron facilitados por la Dirección de Catastro de la Municipalidad. Las estimaciones que se construirán a partir de los datos que se obtengan en la muestra, lo serán con el método que en la terminología técnica se denomina "por cociente", utilizándose para tal fin datos extraídos de los padrones electorales utilizados en las últimas elecciones, copias de los cuales fueron facilitados al Instituto de Estadística por la Junta Electoral de la provincia.

Por el servicio militar harían un paro estudiantil

La Confederación de Estudiantes Libres realiza gestiones ante el gobierno nacional para conseguir la reducción del servicio militar a tres meses para estudiantes. En un comunicado expresan que, "dado que las Cámaras entrarán en receso, se extremarán las medidas para conseguir nuestra justa reclamación. En caso de fracasar —añaden— las tratativas por vía legal y pacífica, se declarará un paro general de veinticuatro horas como anticipo a una huelga en toda la República".

No se celebrará el Día del Propietario

Las autoridades del Centro "La Propiedad", reunidas en sesión especial, resolvieron no celebrar acto alguno en el "Día del Propietario" y remitir un telegrama al gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis. El mismo expresa lo siguiente:

"Víctor Martínez, presidente del Centro "La Propiedad", de Rosario, expresa que el 28 de agosto "Día del Propietario", ha sido costumbre tradicional su celebración por todas las entidades de propietarios del país. Este año, como protesta por la supresión de la reglamentación provincial del decreto-ley, no realizaremos acto alguno.

"Comunicamos a V. E. dicha resolución, solicitándole justicia de acuerdo con la Constitución y el estado de derecho que rige en el país.

El sábado próximo se reunirán en nuestra ciudad, los delegados de todos los centros de propietarios de nuestra ciudad, que constituyen la Federación de Centros de Propietarios de Bienes Raíces. En la oportunidad se tratarán los diversos proyectos que sobre la ley de alquileres ha proyectado los diversos centros y se redactarán el definitivo que la federacion hará a la Confederación General Inmobiliaria, la que se reunirá en fecha próxima para hacer entrega personalmente a las autoridades que tienen a su cargo el estudio de la ley de alquileres, el proyecto definitivo que será apoyado por todos los propietarios de la República.

Una Encuesta Sobre Actividad Industrial en la Provincia

Con el fin de favorecer el desarrollo económico de la provincia mediante el aprovechamiento integral de los amplios recursos naturales con que cuenta y con el propósito de encauzar la radicación de nuevos capitales industriales, el gobierno de Santa Fe, por intermedio del Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, ha decidido realizar una encuesta en la que participarán autoridades, cuerpos directivos, afiliados y demás fuerzas representativas de instituciones y organismos representativos de la actividad económica de cada localidad.

*** Datos solicitados**

Comienza la encuesta preguntando qué tipo de industrias podrían instalarse en cada departamento y en qué poblaciones se ubicaría cada una de ellas, solicitando además las razones en que se base el opinante.

A continuación se demanda, si para la instalación de esas nuevas industrias fuera necesario inroducir maquinarias y equipos desde el extranjero, cuánto totalizarían tales compras en pesos, indicando además, si fuera posible, la cantidad necesaria de divisas en

Para las industrias que ya están establecidas en cada zona se inquiere si existe actualmente necesidad de divisas para adquirir máquinas o materias primas imprescindibles con el fin de reequipar, ampliar o mantenerlas en funcionamiento. También se desea saber si existen asimismo firmas dispuestas a ampliar sus actividades aceptando inversiones de aportes extranjeros, y en caso afirmativo cuánto totalizarían dichas compras o inversiones. Por último se pide al informante que agregue las referencias que estime oportuno acompañar a la encuesta.

En las instrucciones que acompaña a la misma se invita a considerar en todos los casos factores como materia primas, mano de obra, energía motriz, agua, comunicaciones, propiedad de la tierra, clima, mercados y aspectos sociales y gremiales.

La Huelga Agraria de Santa Teresa ha Sido Solucionada

El conflicto de los obreros rurales en el departamento Constitución, iniciado hace noventa días en la zona de Santa Teresa y que se había extendido a importantes localidades del mismo, al adherir importantes núcleos de productores y el comercio, en apoyo de los agricultores en conflicto, fué solucionado la víspera.

En efecto, en una reunión llevada a cabo en el local del Sindicato Unico de Trabajadores Rurales y Estibadores, adherido a la F.A.S.A., de Santa Teresa, y de la que participaron el interventor en el Departamento Provincial del Trabajo, regional Rosario, señor Roberto Cosio, otros funcionarios y delegados obreros de diversas localidades de la zona, se llegó a un arreglo del diferendo, aceptando los representantes gremiales el aumento del 30 %, fijado por la resolución 147/58, de la Comisión Nacional de Trabajo Rural.

Luego, el señor Cosio se reunió con agricultores y cooperativistas, en la sede de la comuna, resolviendo los mismos decidir su actitud de acuerdo con el cumplimiento, por parte de los obreros del levantamiento de la huelga y el retorno al trabajo. Por otra parte, hoy los colonos realizarán asamblea, con el objeto de tratar la finalización del conflicto.

*** Asamblea de personal de C. Médicas**

La comisión de emergencia del personal de la Facultad de Ciencias Médicas y de los hospitales Nacional del Centenario y de Alineados, ha dispuesto realizar mañana, a las 19, en Entre Ríos 145, asamblea general extraordinaria. En la oportunidad se informará sobre las gestiones realizadas en Santa Fe, ante el rector de la Universidad Nacional del Litoral, para el pago del salario familiar que se adeuda, como así lo relacionado con el escalafón y el aumento otorgado por el Gobierno de la Nación a todos los empleados del Estado. Pueden asistir también a la reunión el personal de los restantes instituto dependientes de la Universidad, por tratarse de un problema común.

*** Sindicato Gastronómico**

Realizará asamblea general extraordinaria el 8 de septiembre a las 23, en Presidente Roca 1035, el Sindicato Gastronómico de Rosario, para tratar el siguiente orden del día: Designación de cinco delegados al congreso nacional, a realizarse en La Falda el 15 del mes próximo, y reconsideración de la resolución de la asamblea del 4/8/58, sobre cuota de emergencia y consideración del reglamento presentado por la subcomisión de estudio y reglamentación de asistencia social.

Con relación a dicha asamblea, ha dado un comunicado el Movimiento Gremial Gastronómico, en el que informe que en una reunión plenaria llevada a cabo, se resolvió constituir una lista en su sesión del 5 de setiembre y designar a los afiliados Zapata, Zamora, Franci y Semes, como candidatos para el congreso.

*** Trabajadores Opticos**

El Sindicato de Trabajadores Opticos ha informado que los bonos de beneficios que debían sortearse en la última jugada del corriente mes, ha sido postergado para la última de septiembre.

Acto cultural en la Escuela Nº 524

Mañana a las 18.30 se llevará a cabo en la Escuela Nº 524 "Estanislao L. Pando", que dirige la señora Dora M. de Urgain, el 1er. acto cultural del ciclo auspiciado por la subcomisión de Biblioteca y Extensión Cultural. Harán uso de la palabra el Sr. David Ducler sobre el tema "La música y la ópera" y la Srta. Juana Naput quien disertará sobre el tema "Personalidad de Rivadavia".

CLUB ROSARINO DE PELOTA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 9º de nuestros Estatutos, se convoca a los socios del Club Rosarino de Pelota a Asamblea General Ordinaria para el día 29 del corriente, a las 19 horas, en su local social, calle San Luis y Alem, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al XXXVI Ejercicio Económico.

2º) Elección de Presidente Vicepresidente, dos Vocales Titulares y un Vocal Suplente, en reemplazo de los señores Rafael I. González del Cerro, César J. Bertotto, Eduardo Uranga, Ciro F. Sugasti y Jorge W. Lagos, respectivamente, por terminación de mandato el primero y los tres últimos, y por renuncia el segundo El Vicepresidente se elige por el término de un año para completar el período.

3º) Designación de dos señores socios para que suscriban el acta de la Asamblea.

Rosario, agosto de 1958

R. I. GONZALEZ DEL CERRO
Presidente

EDUARDO URANGA
Secretario

ART. 10 — La Asamblea quedará constituída con la mitad más uno de los socios en la primera citación. Si no se consiguiese el número de socios expresado a la hora designada para la primera citación la Asamblea se realizará transcurrida media hora con cualquier número de socios presentes.

Sólo podrán concurrir a las Asambleas, los socios honorarios, fundadores y activos.

Activo movimiento en nuestro puerto

Varias son las naves ancladas en los muelles del puerto local, algunas de ellas dispuestas a zarpar en breve, mientras que se espera la llegada de otras nuevas embarcaciones. De acuerdo con los datos suministrados por la Prefectura Nacional Marítima, los buques surtos en ésta son los siguientes: "Merlin", liberiano; "Thistledale", inglés; "Lynton", inglés; "Fletero", argentino; "Artillero", argentino; "Irene K", inglés; "Río Gualeguay", argentino; "Tremorvah", inglés; "St. Essylt" inglés; "Demosthenes", liberiano; "Andros Star", liberiana; "Queen City", inglés; "Royal Emblem".

Realiza asamblea la S. de Socorros Mutuos

La Sociedad Argentina de Socorros Mutuos realizará esta noche, a las 20.30, asamblea general extraordinaria, en su local de la calle 1º de Mayo 1158, con el objeto de considerar el estado financiero de la entidad y los nuevos aranceles médicos. Al término de la asamblea, se llevará a efecto, en un restorán céntrico una reunión de camaradería, con motivo de finalizar sus funciones la actual comisión directiva. Las tarjetas están en venta en la sede de la institución.

Disertará en ésta el Sr. Carlos Carranza

Pasado mañana, a las 18 y 30, en el Ateneo "Luis Bello", sección cultural del Centro Español de Unión Republicana, calle San Lorenzo 1053, disertará el escritor y periodista Carlos P. Carranza, director de "España Republicana", de la Capital Federal. El distinguido conferenciante desarrollará el tema "Impresiones de un viaje por Suramérica".

La Curabilidad del Cáncer es Superior a la de Muchas Otras Enfermedades no tan Temidas

Según las estadísticas, el cáncer originado en distintas partes del organismo tratado precozmente se cura en las siguientes proporciones: piel 95 por ciento, mama 75 por ciento, útero 75 por ciento, y recto 50 por ciento. Como puede apreciarse, las probabilidades de cura son muchas en esta clase de carcinomas y sobrepasa a las de otras enfermedades no tan temidas. Las proporciones enunciadas han sido tomadas en casos advertidos a tiempo gracias al diagnóstico oportuno, en el que tanto se insiste tratándose de cáncer. Pero es necesario darse cuenta también que la premura en el tratamiento es primordial para la cura de muchas dolencias, inclusive de aquellas que, siendo benignas en sus comienzos, pueden complicarse y convertirse en graves si no se actúa contra ellas en forma enérgica, rápida y decisiva. La ciencia dispone de recursos eficaces para combatir el cáncer. En principio, por lo tanto, hay que suprimir del ánimo público, mediante una prédica constante, esa idea que se tiene del cáncer como enfermedad terrible y misteriosa. Las operaciones quirúrgicas que se efectúen a carcinomas iniciales, suelen ser de resultados positivos y en cuanto a los tratamientos clínicos, también eficaces y fácilmente soportados por el enfermo. No se justifica, como puede haber gente que tema al diagnóstico médico precoz, cuando es el único medio eficaz para salvarle.

*** HAY GRANDES RECURSOS**

Actualmente, como se ha expresado, son varios los recursos con que se cuenta para curar el cáncer. Los grandes conocimientos de los isótopos radiactivos, han permitido iniciar el diagnóstico y tratamiento de infinidad de casos. Aquí en nuestro país, se han realizado curas que han abierto justificadas esperanzas sobre este novísimo método. También el uso de las mostazas nitrogenadas y otros elementos químicos, han permitido vislumbrar nuevas posibilidades para los enfermos atacados por este mal. El panorama de la lucha contra el cáncer, encuentra a la medicina en plena actividad y con elementos cada vez más eficientes, pero se insiste, con toda lógica, en el diagnóstico precoz, porque cuanto más rápidamente se inicie el tratamiento, mayores son las posibilidades de curación y porque llegando la enfermedad a cierto grado de evolución, los esfuerzos, entonces, pueden resultar mucho menos eficaces.

*** DIAGNOSTICO PRECOZ**

Hay que estar advertido y consultar al médico ante cualquier duda. Las durezas indoloras, particularmente en la glándula mamaria, las pérdidas de sangre en la mujer fuera del período menstrual, cualquier ulceración que no cicatrice, especialmente en la boca, lengua o labios, los cambios progresivos de color y tamaño en verrugas o lugares, las ronqueras y tos persistentes, las dificultades sin causa aparente para ingerir alimento y las alteraciones prolongadas en el funcionamiento intestinal, pueden ser señales precoces de cáncer. Ante cualquiera de estos signos, resulta premiosa la consulta a un médico, a fin de que, en cada caso, se inicie, sin demora, el tratamiento curativo que las circunstancias aconsejan.

Por qué el Costo de la Vida Parece más Alto que los Sueldos y Salarios

Las reformas introducidas en las leyes de previsión social durante los años 1945/45 elevaron el costo de las mismas a más de un 60 por ciento; mientras que hasta entonces no llegaban a un 15 por ciento; en la actualidad llega a representar no menos de un 80 por ciento sobre los sueldos y salarios que se pagan. Como estos mayores beneficios en leyes se dieron sin respaldo produjeron grandes desequilibrios en todos los presupuestos de los trabajadores y de todos aquellos que sus ingresos quedaban congelados, ya que estos mayores aportes en concepto de leyes y, por cierto muy elevados no encontraron más respaldo que trasladarse a los mayores costos de las mercaderías. Se buscó la solución en los aumentos de sueldos y salarios, subvenciones y tarifas bajas en todo lo que está bajo control del Estado. Estas medidas trajeron otros desequilibrios mayores: gran inflación monetaria, grandes déficits financieros en todos los presupuestos estatales, grandes desproporciones en los pagos de impuestos y alquileres.

El 80 por ciento de estas irregularidades en los presupuestos estatales, se debe a esta clase de medida. Si las empresas privadas hubieran hecho lo mismo que el Estado, y de no elevar rápidamente los mayores costos de las leyes de previsión social a los mayores costos de las mercaderías, hubieran corrido la misma suerte en sus presupuestos, con la diferencia que no subsistirían.

Y a pesar de esto, la mayoría de las industrias y los comercios, se han visto obligado a tener que hacer uso de gran parte de los aportes de algunas de las leyes, para poder mantener sus establecimientos con las puertas abiertas y seguir dando ocupación a sus obreros, ya que a pesar de las "grandes ganancias" de que se habla, estas nunca pudieron estar a tono para los pagos de materias primas y mercaderías que hay que reponer; no para efectuar obras en establecimientos, hecho que solamente ha sido posible con el aporte de nuevos capitales, sino para poder seguir el ritmo normal de sus negocios, ya que la realidad es que la fuerza empresaria del país, no sólo se viene descapitalizando en su poder adquisitivo y esto no podrá variar [illegible] en la Nación, [illegible] que hace varios años se le viene cargando responsabilidades que nunca le correspondieron.

El panorama que se le presenta a la industria y al comercio no es bueno, ya que desde el 1º de enero que empezaron a darse aumentos a cuenta de futuros convenios y con el último decreto de sueldos y salarios, los promedios [illegible] se elevan a más de $ 800 mensuales, que añadiendo los aportes en concepto de leyes de previsión social sobre este importe los sueldos y salarios de sus trabajadores representan un promedio mayor a $ 1.400 mensuales más por cada uno de lo que se venía representando hasta fines del año 1957 y que forzosamente tendrán que incidir en los mayores costos de vida. Con esto continuaremos produciendo inflación y creando mayores dificultades en todos aquellos que tienen sus ingresos congelados o que los aumentos no le hayan llegado en las mismas proporciones para hacerle frente al mayor costo de vida.

La congelación de precios podrá poner trabas en el desenvolvimiento comercial del país y posibles pérdidas en la producción de artículos para consumo, pero no mantener así los precios que teníamos al 1º de febrero porque no se podrá ir contra los costos reales de las mercaderías.

Los desequilibrios que se vienen arrastrando desde que se dieron los aumentos en mayores leyes de previsión y no en dinero efectivo, no pueden ser solucionados con aumentos de sueldos y salarios cuando la producción sigue siendo la misma o menor, ya que todo incide de acuerdo a lo que se produce. Lo que sólo se consigue es un mayor ingreso con menor valor adquisitivo, ya que siempre y con cualquier sueldo o salario si la producción sigue siendo la misma, la diferencia continuará siendo la parte que se da en leyes y no en efectivo.

Estos son los motivos que hacen que el costo de vida sea aparentemente alto, porque sólo se calcula la parte que se recibe en efectivo y no lo que se recibe en concepto de mayores beneficios sociales, que también se vienen pagando, mientras los cálculos se sigan haciendo de esta manera, el costo de la vida simulará estar "sobre" el importe de lo que se cobra y no "debajo" de lo que se gana, como en realidad es.

CUADRO DEMOSTRATIVO DE LOS COSTOS DE LAS LEYES DE UNO DE LOS GREMIOS COMO SER EL DE LA CONSTRUCCION

1	Días feriados pagos s/decreto 2446 del 9/2/56	3.60 %
2	Vacaciones pagas, licencia anual 10, 15, 20 ó 30 días según antigüedad	4.92 %
3	Enfermedad inculpable s/g. decreto número 33302/45 y ley 11729 ... 7.21; su constatación 1.44	8.65 %
4	Accidentes a cargo de seguro obrero llegaría al 2.88 % del monto de jornales con los medios jornales en caso de accidente su importe pasado (art. 16)	
5	Licencia por muerte de parientes según convenio 3 días con goce de sueldo	0.51 %
6	Subsidio por esposa s/conv. $ 15 mensual	0.51 %
7	Subsidio por muerte obrero s/conv. $ 650	0.17 %
8	Licencia por enlace s/convenio 6 días con goce de sueldo	0.08 %
9	Subsidio por nac. hijo s/convenio $ 150	0.06 %
10	Sueldo anual complementario s/dec. 33302/45 1/12 jornales devengados	9.97 %
11	Turismo social s/decreto 33302/45 3 % sobre el monto de los jornales	0.30 %
12	Aporte jubilatorio s/dec. 13937/46 el 15 % sobre salarios	19.45 %
13	Asignación familiar por hijos según decreto 7914/57 $ 150 por cada hijo	6.48 %
14	Impuesto al aprendizaje según decreto 14273 y decreto 7763/53 1 % del total salarios	1.30 %
15	Indemnización por despido	17.— %
16	Seguro obrero s/tarifa Sociedad de Ingenieros	15.24 %
17	Pensión a la vejez según decreto 3956/3975 1,5 % 1,6 x 13	1.98 %
	Total de las cargas sociales para Rosario	90.22 %
	Con el nuevo convenio un oficial albañil ganará por día	$ 128.—
	Por aporte a las distintas leyes de previsión social el 90 % sobre $ 128 que representa	115.—
	Costo real que le representa a la empresa por día	$ 243.—

El oficial cobra $ 128 en efectivo por día, pero descontado su aporte jubilatorio le queda un saldo neto de $ 115.—

El resto, o sea $ 128 son para pagarle las distintas leyes de previsión social.

Con este jornal disminuido para poder recibir los beneficios de las distintas leyes, el costo de vida forzosamente debe estar por encima del saldo neto que le queda de su jornal real.

En cambio si este oficial trabajara como trabajador independiente cobraría por día los $ 243 ya que la obligación que tiene es solamente el aporte del 10 % para los beneficios jubilatorios y el saldo neto le queda un saldo neto por día de $ 218.—

PARA ESTE OPERARIO EL COSTO DE VIDA ES BAJO

Estos son los desequilibrios que se vienen surgiendo. Las leyes de previsión social son muy buenas cuando sus beneficios pueden estar al alcance de sus beneficiarios, pero cuando ya sus costos son llevados al extremo de representarle a los trabajadores la mitad de lo que ganan, entonces corresponde a los hombres que nos gobiernan, estudiar conjuntamente con ellos [illegible] cuáles son las que se pueden reformar, recuperando así la diferencia que corresponda en dinero efectivo. Unica solución para equilibrar o conocer las razones por las que el costo de vida aparenta estar más alto que los sueldos y salarios. Mientras no se trate de subsanar estos desequilibrios producidos únicamente por haberse dado leyes, sin haberse estudiado, el país continuará sufriendo el mismo problema que viene soportando desde el año 1945 que se hicieron las reformas en las leyes de previsión social.

TUMBA UN AUTO Y MUERE EL CONDUCTOR

Se le incendió la habitación

Un incendio se originó en horas de la tarde de ayer en la finca de Pasaje Castelli 3410, habitada por Francisco Hernández, de 40 años, arrasando el fuego por completo una habitación construída con material y chapas de cinc, donde el damnificado guardaba un lavarropas, diversos muebles y ropas de cama y de vestir, como así también un galpón de 8 por 2.50 y donde se hallaba un carro verdulero y un caballo, los que fueron salvados. Sofocó el siniestro una dotación del Cuerpo de Bomberos y los daños han sido justipreciados en $ 15.000, careciéndose de seguros. El inmueble pertenece a la sucesión Otto Bemberg, con sede en la Capital Federal, ignorándose si cuenta con seguros.

Ha sido detenido un acusado de lesiones

En la comisaría 18a. denunció Silverio José María Mateve, de 38 años, que habita en pasaje Becker 243 bis, que el 24 del corriente mes en circunstancias en que transitaba ligeramente alcoholizado, por Guiraldes y Abanderado Grandoli, le fué interceptado el paso por una persona que se hallaba ebria, que posteriormente fué identificada como Feliz Nemesio Núñez, de 63 años, que vive en 24 de Septiembre y Convención, el que sin causa justificada lo agredió con un cuchillo, produciéndole una herida cortante en el pecho lado derecho, la que se hizo curar en el hospital Clemente Alvarez y que no reviste mayor gravedad. Personal de la referida seccional procedió a la detención del acusado y labra el acta correspondiente.

Servicio expreso de ómnibus entre esta ciudad y Villa Diego

Ha causado buena impresión en Villa Diego el establecimiento de un servicio expreso de transporte de pasajeros entre esa localidad y Rosario, cuya inauguración se efectuará el 1º de setiembre próximo. Los coches saldrán de la plaza Sarmiento de nuestra ciudad cada 25 minutos, llegando hasta la calle Alem y San Martín, de Villa Diego.

Sobre una denuncia contra funcionarios

Ante una denuncia formulada por escrito y que firmaban varios "detenidos" en la Alcaidía de la Jefatura de Policía de nuestra ciudad, en la que se acusaba en especial a dos funcionarios, CRONICA realizó las averiguaciones que correspondían, antes de dar crédito a los cargos. De ellas surgió que con los nombres de los firmantes, no figura ningún detenido en la Alcaidía, según lo informó el jefe y el empleado que lleva el libro de control.

FUE AGASAJADO EL Sr. S. COSIO



El señor Santiago Cosio fué agasajado por un grupo de amigos con motivo de alejarse de la empresa "Bambú India", para actuar en una sala de la Capital Federal. La sala local quedará a cargo de los señores Rudecindo Torres, José Artenzio, Salvador Cayetano Contreras y Gerlando Calcerano.

Hurtan un Auto y en él Había un Portafolios con 600.000 Pesos

CAPITAL FEDERAL, 28. — Un nuevo sistema de atraco se puso en práctica ayer en esta capital. Ya, los atracadores no usaron el sistema del cruce del auto para parar al que conduce a quien quieren robarle o bien entrar a un comercio esgrimiendo armas.

Esta vez el atraco se hizo con la modalidad de llamar en una esquina a quien se iba a asaltar y la víctima, cándida al parecer o "muy viva" según el desenlace que tenga el asunto, paró su coche y los salteadores le robaron del coche la suma de $ 600.500.

Domingo Guerrero, la víctima de este raro suceso, manifestó que el día anterior recibió un telegrama colacionado del señor José Ventre de San Isidro, conminándolo a satisfacer en un plazo de 24 horas la deuda de $ 600.500 que existe entre ambos.

Finalizada la labor del día en su establecimiento metalúrgico que posee en San Martín, partió en su coche rumbo a San Isidro llevando la suma citada para cancelar su deuda. Al arribar a 5 de Julio y Arenales, de Vicente López, dos hombres le hicieron señas y se detuvo. Cuando se le acercaron, uno de ellos desenfundó un arma y le hizo abandonar el volante y a una cuadra de allí, desaparecieron, tras hacerle descender, partiendo a gran velocidad y llevándose, al parecer sin saberlo la suma de $ 600.500, que se hallaba en el portafolio tirado en el interior del coche.

Personal policial trata de hallar el vehículo e identificar a los ladrones, y a su vez confirmar si la versión dada por Guerrero, es verídica, pues podría ser una maniobra para demorar el pago de la deuda, que se le exigía pagara en forma perentoria, bajo amenaza de iniciarle juicio ante la justicia y que perjudicaría la marcha de su negocio.

Comerciales
Mercado de Hacienda de Rosario

Entraron esta mañana 1009 animales que se dividieron en 690 novillos, novillitos, toros, etc.; 261 vacas y vaquillonas y 58 terneros y mamones. La CAP adquirió para consumo 23, el Frigorífico Swift para consumo 185 y para conserva 125, abasto local 476, abasto campaña 200.

Los precios extremos resultaron: novillos especiales, de $ 5.07 a 5.13; buenos, de $ 4.71 a 4.90; regulaers, de $ 3.59 a 4.54; conserva, de $ 3.00 a 3.40; novillitos, de $ 3.11 a 5.15; vacas especiales, de $ 4.00 a 4.37; buenas, de $ 3.52 a 3.90; regulares, de $ 2.90 a 3.47; conserva, de $ 2.20 a 2.80; vaquillonas, de $ 2.65 a 4.96; terneros, de $ 3.50 a 5.36; toros, torunos y bueyes, de $ 3.32 a 4.01.

La entrada resultó normal con un 68 por ciento de novillos y novillitos. La plaza operó con ambiente firme con precios convenientes en general.

Le dan 200 cocinas y devuelve sólo 150

Denunció a las 20 horas, Pedro Rosso, argentino, de 49 años, casado, con domicilio en Rondeau 4036 que hace aproximadamente unos 10 meses entregó a Francisco Raúl Provenzano, domiciliado en Bv. Seguí 1788, la cantidad de 200 cocinas para enlozar, y que el día 26 del corriente el mencionado Provenzano devolvió al denunciante la cantidad de 150 solamente, no dando razón de las otras 50 restantes, por lo que se considera damnificado en la suma de $ 30.000. Se procura la detención del acusado y se actúa.

La víctima era rosarino

SANTA FE, 28. — En un grave accidente ocurrido en la ruta 19 perdió la vida un vecino de la ciudad de Rosario. El mismo se produjo a la altura del kilómetro 25 en las cercanías de la localidad de Angélica.

Por el citado camino circulaba la rural Mercedes Benz con patente de Buenos Aires, conducida por Pablo Puglisi, de 37 años, domiciliado en Pueyrredón 662 de la ciudad de Rosario, cuando al arribar al paraje citado el vehículo salió a la banquina dando sucesivos tumbos, siendo despedido el señor Puglisi a 10 metros, golpeando contra un poste de alambrado.

Con urgencia el accidentado fué socorrido y llevado a un servicio asistencial donde el médico de Policía doctor Jorge Cabrera, comprobó que había fallecido como consecuencia de las múltiples heridas recibidas.

Tuvieron en rehenes al agente y al menor

C. FEDERAL, 28. — Otros tres maleanes han sido detenidos, y que son integrantes de la banda que atacó al sastre Moisés Kan, ruso, de 74 años. Suman ya ocho los que se hallan a buen recaudo y sus declaraciones van aclarando pormenores de ese asalto.

Se sabe así que un menor denunció a las autoridades el asalto y que al concurrir un agente al departamento del septuagenario, fué reducido por los maleantes que lo tuvieron como rehenes. Al acudir otros policías y golpear la puerta, los asaltantes desde adentro les gritaron que no abrieran, pues caso contrario darían muerte al menor y al agente. Intimados a entregarse, dos de ellos lo hicieron, siendo Héctor Edgardo Retamar, de 20 años, y Emilio Tocón de 18. Posteriormente se supo que integraban la banda 15 sujetos más, y que la misma había cometido más de 18 asaltos en lo que va del año.

Las autoridades tratan de copar al resto de la banda, cuyos integrantes han huído dispersos hacia el interior del país.

Suprímense los Cursos de Recuperación
Los Mismos se Crearon en la Campaña de Alfabetización

SANTA FE, 28. — Por un decreto del Poder Ejecutivo, expedido en el ministerio de Educación y Cultura, se ha dispuesto la supresión, a partir de la finalización del presente curso lectivo, de los cursos vespertinos y nocturnos de recuperación.

El decreto respectivo establece que estos cursos se crearon el 12 de mayo de 1950, respondiendo a la campaña sanmartiniana de alfabetización, propiciada en su oportunidad por el Gobierno de la Nación, y que debieron cumplir su cometido en el lapso de tres años. No obstante, siguen funcionando aun, con el agravante de que una elevada cantidad de sus inscriptos corresponde a niños en edad escolar, cuya educación debe estar sujeta a las disposiciones expresas de la Ley 3554.

En consecuencia, tal situación implica lisa y llanamente desvirtuar los fines que inspiraron la creación de esos cursos, por cuanto atenta contra la educación integral de los pequeños educandos.

*** Visita a Sarmiento**

SANTA FE, 28. — Con el objeto de interiorizarse de las necesidades de la población de Sarmiento, Departamento Las Colonias, visitaron dicha localidad el Ministro de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Eduardo Galaretto; el Subsecretario del Ministerio de Hacienda, Sr. Federico Ruiz; el Subsecretario del Ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Manuel Sorrequieta; el presidente de la Cámara de Diputados, Sr. Gilberto Pietropaolo y la diputado provincial, Srta. Edith Sorrequieta.

A una anciana embiste una moto

Mario Roque Costa, de 26 años, que se domicilia en Virasoro 6, mientras conducía su motoneta RAE 665 por Córdoba hacia el oeste al llegar a Callao embistió a María Isabel Pérez, de 62 años, soltera y domiciliada en Callao 820. De resultas del golpe recibido la víctima resultó con traumatismo de cráneo, siendo atendida en la Asistencia Pública, donde quedó internada en observación. Personal de la seccional 8a. procedió a la detención del motonetista.

El Canal entre ésta y Victoria

El presidente de la Nación recibió ayer a la comisión interprovincial pro camino-canal Rosario-Victoria, que preside el doctor Alejandro Gómez.

Los visitantes solicitaron al presidente la pronta ejecución de las obras que han sido previstas en el proyecto que trata el Congreso Nacional.

Las obras consisten en una red de caminos y canales de una extensión de 50 kilómetros que mediante una complementación de servicios automotores y balsas unirá las ciudades de Victoria (Entre Ríos) y Rosario (Santa Fe). La ley autorizará al Poder Ejecutivo para que las obras puedan ser realizadas "por administración, utilizando el sistema de peaje o bien el sistema mixto".

Pidieron al primer magistrado la designación de la Comisión Técnica, que realizará los estudios definitivos, una vez que sea aprobada la ley.

AVISOS FUNEBRES

[illegible]

Lotería de La Plata

600.000
14904
100.000
32314
50.000
33983
10.000
01930
13331
30131
5.000
10673
13240
15963
17057
24088
30404

[illegible]



El domingo ... la corrida "Polla" por $ 15.000 y donde actuarán en 350 metros: Tejedor con A. J. Maciel; Fandango con J. Bazualdo; El Reny con J. Ramos y Encore con P. Pataigolta.

—El día 7 en Días en 400 metros y soltaron de parado, donde se disputará un mano a mano entre Surc y Cabotita.

—De La Plata arribó Tocón, para J. M. Elsen. Aún no tiene monta asignada.

—De Buenos Aires, llegaron: Barradera, Paraguá, Conformble, y Ojo de Oso.

—Espoleta, será dirigida por José Suárez.

—Galerazo debutará en esta condición por el aprendiz M. Ríos.

—Sin confirmación aún se puede adelantar que R. Pereyra, será el conductor del santafesino Mallador.

LA VELOZ FRANCI FRENTE A ENEMIGOS DE PELIGRO

La Yegua Laurina Reprisa en Buena Forma y es Candidata

La carrera para las yeguas de 4 años y más edad ganadoras que se correrá el domingo sobre la distancia de 1.400 metros en tercera hora, promete generar desarrollo y probablemente final de emotividad.

Cuenta la misma con el atractivo de la reprise de Laurina, yegua que ha cumplido buenas actuaciones en las contadas presentaciones que tuviera en ésta. La hija de Luxemburgo reaparece muy bien puesta y a través de los ensayos muestra que va a vencer a alto precio su derrota.

Friné, que falló en otra más brava, sigue impresionando bien a través de su entrenamiento, por lo que bien podría ser que en esta compañía respondiera dando amplio desquite.

Luego tenemos, también con buenas posibilidades a Espoleta, la veloz venadense, con la que no admiten contras y Licencia, elemento que procede de Córdoba donde mostró ser muy veloz y con la que no admiten contras y pueden tener razón pues está muy bien colocada en la escala de peso.

Costará ganarle el domingo a Pekinesa

El domingo la yegua Pekinesa cumplió muy buen desempeño en la carrera que hizo suya Eli. Su tercero, sin duda lo mejorará el domingo, pues la pensionista de Agapito Gómez, en 200 metros más, podría mejorar grande, ya que en aquella oportunidad se notó claramente que la brevedad del tiro le fué perjudicial. Las contras más serias que le vemos son Paf Paf Elevada y Secoya, que ya estuvo delante suyo los otros días.

Parabólico es fija para el domingo

Parabólico ha mostrado ser un animal de garra. Sus actuaciones han sido destacadas, aun corriendo contra los mejores. El domingo cargará 6 kilos, pero a pesar de ello vuelve a ser el candidato, pues es isdudable que los rivales que le han salido al paso son de indudable menor categoría que los que estuvo enfrentando recientemente.

Burisco termina de correr bien

La forma como se condujo Burisco recientemente, segundo de Colizado, y los posteriores buenos ensayos en privado, colocan al hijo de Bustamante que atiende José Allende como carta firme al triunfo en la séptima carrera. Ahora la carrera es sobre 300 metros menos y ello favorece a sus velocidades, pues no debe olvidarse que los otros rivales recién pudieron quebrar su resistencia en los últimos tramos. Ahora debe colejar contra elementos de las mismas condiciones, y como ha progresado, Burisco, resulta uno de los mejores candidatos al triunfo.

Disco, que Termina de Cumplir Buen Desempeño, la Obligará

Para final de jornada el domingo se ha dejado una prueba de breve recorrido —tan sólo 1.100 metros— y donde si bien no toman parte elementos de calidad, si animales que han mostrado velocidades, pudiéndose por ello esperarse lucha emotiva y existiendo la posibilidad que el final resulte lucidísimo.

* La yegua Franci

Sin duda que es Franci una yegua que se ha distinguido a través de su campaña por sus velocidades. La hija de French, acaba de fracasar, pero fuera de su tiro, pero anteriormente en distancia más breve le había ganado nada menos que a Centuria. La pupila de Artigas corre mucho en entrenamientos y se halla en condiciones de tomarles la punta y venírseles de un canter hasta el disco.

* Serios rivales

Pero en la prueba hay inscriptos otros veloces que van a ponerle en serios aprietos. Disco acaba de correr en forma brillante en el handicap que hizo suyo el domingo Elko. En esa carrera frente a veloces como Chiste, supo mantenerse en ganancia hasta muy cerca del disco. Esta es menos severa y por ello se debe admitir que costará mucho superario.

War Boy, que ha mejorado grande, Pichón, con una soberbia corrida de 1'9"2 5 en el barro y el sanafesino Peinado, que dirigirá Baratucci, son otros que van a darle emoción

Competidores y Montas Para la Reunión Hípica del Domingo

1a. CARRERA — 1.200 Metros — A las 12.45
1 Escobillón 55, J. Suárez
2 Intrigado 57, J. Funes
3 Neptuno 57, X. X.
4 Pipián 57, O. Cosenza
5 Porteñito 57, O. Cosenza
6 Trillado 57, R. V. Ledesma

2a. CARRERA — 1.000 Metros — A las 13.20
1 Barredora 56, X. X.
2 Paf Paf, C. Quevedo
3 Elevada 56, A. Baratucci
4 Estratega 56, X. X.
5 Pekinesa 56, J. Funes
6 Chika Triple 56, R. Ledesma
7 Libertada 56, R. Pereyra
8 Merada 56, X. X.
9 Quietra 55/57, J. Figueroa
10 Juliana 56/57, A. Pereyra
11 Secoya 56, T. Mernies

3a. CARRERA — 1.400 Metros — A las 14
1 Esturridiza 55/52, J. Figue.
2 Frekuska 55/52, F. Cáceres
3 Friné 55/53, A. Pereyra
4 Espoleta 55, X. X.
5 Laurina 54, T. Mernies
6 Preeminencia 54, G. Queve.
7 Siempre Mala 54, R. Ledes.
8 Licencia 51, O. Cosenza

4a. CARRERA — 1.200 Metros — A las 14.40
1 Parabólico 60, T. Mernies
2 Dorrego 56, R. V. Ledesma
3 Poncitus 53, O. Cosenza
4 Ramoso 52, A. Baratucci
5 Veleidoso 52, X. X.
6 Chafalote 51/49, J. Figuer.

5a. CARRERA — 1.000 Metros — A las 15.30
(Aquí comienza la Apuesta Doble)
1 Lueco 56/53, J. Figueroa
2 Curio 56/54, C. Varela
3 Granizo 56, J. Suárez
4 Mercosorno 55, O. Cosenza
5 Homenaje 56, T. Mernies
6 Justiniano 56, R. Ledesma
7 Lirdo Trueno 56/53, Maldo.
8 Mar de Fondo 56, A. Barat.
9 Picador 56, J. Figueroa
10 Mi Pichón 56, R. Gutiérrez
11 Malvero 56, X. X.
12 Peligro 56/54, V. Pereyra
13 Pabingo 56, T. Mernies
14 Figué 56/53, F. Cáceres

6a. CARRERA — 1.300 Metros — A las 16.15
1 Chismoso 57, R. Ledesma
2 Fírovia 57, A. Baratucci
3 Afamado 55/53, R. Vázquez
4 Tocón 55, X. X.
5 Abejorro 54, J. Funes
6 Azor 54, O. Cosenza
7 Hadfeld 54/52, A. Pereyra
8 Peón 56/52, J. Figueroa
9 Zorzaco 54, X. X.
10 Escarrero 50, X. X.
11 Galerazo 52, X. X.
12 Beaschel 52/50, F. Cáceres
13 Haracita 49, R. Trejo

7a. CARRERA — 1.400 Metros — A las 17
(Aquí complementa la ...)
1 Guayan 57, A. Baratucci
2 Bolero 57, R. Vázquez
3 Garibaldina 57/54, F. Cáceres
4 Garrón 57, G. Mangona
5 Benevento 57, R. V. Ledesma
6 Desvío 57, O. Cosenza
7 Navío 57/55, J. Figueroa
8 Perdigón 57, X. X.
9 Pistolero 57, dudoso
10 Quetzal 57, J. Funes
11 P. Fruto 57/54, F. Maldona.
12 Tarajo 57, T. Mernies
13 Tenedecor 57, J. Suárez
14 Vanivan 55/52, M. Ríos
15 Ojos de Cielo 54, X. X.
16 Mujilero 56, X. X.

8a. CARRERA — 1.100 Metros — A las 17.45
1 Convenciente 59, R. Ledesma
2 Don Modesto 58, de la Mata
3 War Boy 58, R. Vázquez
4 Cambiador 57, F. Cáceres
5 Te Amo 55, J. Funes
6 Disco 54, T. Mernies
7 Chiste 54, J. Figueroa
8 Nigor 54, X. X.
9 Picheto 54, O. Cosenza
10 Peinado 52, A. Baratucci
11 Flower 51, no correrá

Intrigado ensayó en gran forma

La corrida de Intrigado, dominando a su compañero Te Amo, anticipan un desempeño destacado para el hijo de Quite en la carrera inicial del domingo. En la misma intervienen elementos como Pipián, que tiene 1'5" 2 5 en pista pesada y Porteñito que se impuso de galope al debutar y vuelve con ensayos llamativos, por lo que el pupilo de Agapito Gómez, en caso de imponerse abonará buen dividendo.

-Edictos - Sucesorios - Remates - Ejecuciones-

El señor juez de 1ª Instancia de la tercera nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don DANIEL SANGUINETTI o JOSE DANIEL SANGUINETTI o DANIEL SANGUINETI, por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 8 de 1958. Casalegno, secretario.
Nº 534. Ag. 11|29|958

El señor Juez de Primera Instancia de la Tercera Nominación llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña BONIFACIA VELASCO o BONIFACIA VELASCO DE BUITRON, por 15 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 8 de 1958. JOSE JUAN CASALEGNO, Secretario.
Nº 579. Ag. 20|8 Sep. 1958

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación a cargo del doctor Teobaldo N. E. Musso, Secretaría a cargo del infrascripto, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por BERLENGIERI Y CIA. contra CORBARI HERMANOS, sobre cobro de pesos, se ha dictado la sentencia cuyas partes dispositivas son del siguiente tenor. "Nº 210. Rosario, julio 30 de 1958. Y VISTOS. CONSIDERANDO. FALLO: Condenando a Corbari Hermanos a abonar a la Sociedad Berlengieri y Cía. dentro de cinco días, la suma de Siete mil seiscientos ocho pesos con diez centavos, con intereses, desde la notificación de la demanda; y las costas del juicio. Regulo los honorarios de los doctores José J. Lueso y Pedro Alberto Barberis y procurador Atilio Faggioni en las sumas de Cuatrocientos, Setecientos y Trescientos pesos, respectivamente. Insértese, notifíquese por edictos en el Boletín Oficial y diario CRONICA y repóngase. Teobaldo N. E. Musso, Marcial R. Videla. Lo que se hace saber a todos los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, agosto 14 de 1958. MARCIAL H. VIDELA, Secretario.

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 7a. Nominación, llama por quince días a los herederos, acreedores o legatarios de doña CORSINA CHAVES de VELIZ, ó ANDREA ESCORCINA CHIAVERO de VELIZ, ó ANDREA ESCORSINA CHAVERO de VELIZ, ó CORCINA CHAVERO DE VELEZ para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, agosto 8 de 1958. — Juan C. Medoux, secretario
Nº 537. Ag. 11|29|58.

El señor Juez de Primera Instancia de la Quinta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña FRANCISCA VAZQUEZ, por 15 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de agosto de 1958. GUILLERMO S. CASIELLO, Secretario.
Nº 567. Ag. 19|8 Sep. 1958

El señor Juez de Primera Instancia de la Séptima Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don JOSE ELIAS ISOLETTA, por 15 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 21 de 1958. JUAN C. MEDOUX, Secretario.
Nº 589. Ag. 22|11 Sep. 1958

ORFEO LORENZINI, vende al señor LUCAS VITANTONIO, el negocio de Sucursal de Pan, ubicado en calle Saavedra Nº 736, de esta ciudad de Rosario. Reclamos "Anómale", 3 de Febrero 772 "A", Rosario.
Nº 584. Ag. 22|28|958

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Nacional Nº 11.867, se hace saber: Que los señores DOMINGO PUCCIARELLI y don HUMBERTO REGINO PUCCIARELLI, venden a don MARIO MARCELLI, el negocio de Bar y Surtidor de Nafta, ubicado en la Ruta Nº 9 del Pueblo Tortugas, (F.C.N.G.B.M.). Reclamaciones a JUAN A. CISMONDI, Tortugas, (F.C.N.G.B.M.).
Nº 582. Ag. 22|28|958

Se hace saber que don ERNESTO VILLANI vende su negocio de Carnicería, ubicado en calle Córdoba 4778, de esta ciudad a los señores FRANCISCO LOPEZ y LORENZO GLISENTI. Reclamos por el término de Ley en mis Oficinas, Gaboto 933, Rosario. GRACIANO PALOPOLI, Rematador Público y Corredor Matriculado. Rosario, 15 de agosto de 1958.
Nº 583. Ag. 22|28|958

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Don JUAN DIRRIGO, por quince días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 22 de 1958. — Juan Carlos Medoux, secretario
Nº 596. Ag. 25-Sep. 15-958.

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don MARTIN PEGHINELLI, por quince días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 20 de 1958. — Jorge M. Carcedo, secretario.
Nº 600. Ag. 25-Sep. 15-958.

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña FILOMENA EDVIGE COSTA DE MAZZA ó FILOMENA COSTA DE MAZZA ó EDUVIGES FILOMENA COSTA, por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 22 de 1958. Dr. Carlos Alberto Casal. Ante mí. Saturnino Canavosio, secretario.
Saturnino Canavosio, secretario.
Nº 595. Ag. 25-Sep. 15-958.

El señor Juez de Primera Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña ETELVINA ARGUELLES Vda DE ZAMBONI, por 15 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 8 de 1958. CARLOS L. ALBERTO, Secretario.
Nº 530. Ag. 8|28|958

Por disposición del señor Juez Primera Instancia Civil y Comercial Cuarta Nominación Rosario, se cita, llama y emplaza, por treinta días, a herederos, acreedores y|o legatarios de don SAVERIO RICIARDI o RICCIARDI, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, 1º de agosto de 1958. — Morante Peralta, secretario.

Por disposición del Sr. juez de primera instancia de la segunda nominación, el secretario que suscribe cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña IDA RAVANI VDA. DE LLULL o AIDA RAVANI VDA. DE LLULL o IDA RAVANI o AIDA RAVANI por quince días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 7 de 1958 M. VIDELA, Secretario.
540, 11-29 agosto de 1958

El señor juez de primera instancia de la quinta nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JUAN GILARDONI por quince días, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 6 de agosto de 1958. S. A. MORANTE PERALTA, Secretario.
541, 11-29 de agosto 1958.

El señor juez de primera instancia de la tercera nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña TERESA TREBOTICH DE LOMBARDICH, por quice días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos.
Rosario, agosto 12 de 1958. JOSE J. CASALEGNO, Secretario
548, 14 ag. 3 set. de 1958.

El señor Juez de Primera Instancia de la Cuarta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don MANUEL SANTANA, por 15 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos Rosario agosto 11 de 1958. SATURNINO CANAVOSIO, Secret.
Nº 557. Ag. 14|3 Sep. 1958

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, doctor Alberto Navarro, llama por 15 días a los herederos, acreedores o legatarios de Don MARIO PEDRO GIRALDI, para que comparezcan al Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 30 de 1958. JOSE J. GASALEGNO, Secretario.
Nº 498. Ag. 1º|29|958

El señor Juez de 1a. Instancia de la Cuarta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don RODOLFO MURCIA por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 18 de 1958. — Luis O. Hogan, secretario.
Nº 598. Ag. 25-Sep. 15-958.

El señor juez de primera instancia 5ta. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña TERESA CICERO por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto de 1958 GUILLERMO S. CASIELLO, Secretario.
563, 18 ag. al 5 set. 1958.

El señor Juez de Primera Instancia de la Séptima Nominación en lo Civil y Comercial, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don LUCIANO PROVENZANO, por el término de 30 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de agosto de 1958. JUAN CARLOS MEDOUX, Secretario.
Nº 558. Ag. 14|3 Sep. 1958

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Don ALFREDO GERMAN MARCELINO VICTOR PRECELLE o ALFREDO PRECELLE, por 15 días, para que comparezcan a este Juzgado a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 13 de 1958. SATURNINO CANAVOSIO, Secretario
Nº 568. Ag. 19|8 Sep. 1958

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de la Sexta Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Don ENRIQUE o ENRIQUE DAVID MASCHERONI para que dentro del término de ley comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de agosto de 1958. JORGE MANUEL CARCEDO, Secretario.
Nº 372. Ag. 20|8 Sep. 1958

El señor Juez de 1a. Instancia de la Sexta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña ESTELA JOSEFA VAREA por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 20 de 1958. — Jorge M. Carcedo, secretario.
Nº 599. Ag. 25|15 Sep. 1958

El señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la sexta nominación, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don JOSE PARISSI, por quince días para que comparezca ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 25 de 1958. RUBEN HUGO TORRES Secretario.
603, 27 agosto 16 set. 1958

El Sr. juez de primera instancia de la séptima nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JACINTO FERREIRA DA CAMARA o JACINTO FERREIRA DA CAMARA por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, agosto 25 de 1958. FELIX A. CASIELLO, Secretario.
604,. 27 agosto 16 set. 1958

El señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la séptima nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ROSARIO PAOLUCCI o ROSARIO LABATTI o ROSARIO LABATE o ROSARIA LABATE y a los de don JACOBO PAOLUCCI por quince días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de agosto de 1958. Juan Carlos Medoux, Secretario.
609 27 ag. 16 set. de 1958

El Sr. juez de primera instancia de la 2a, nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña CLARIDAD GUILLEN o CLARIDAD GUILLEN DE DEBAILLEUX, por quince días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 22 de 1958. MARCIAL H. VIDELA, Secretario.
612. 27 agos. 16 set. 1958.

El señor juez de primera instancia de la sexta nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don LINO FERREYRA, por quince días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 22 de 1958. RUBEN HUGO TORRES, Secretario.
610, 27 ag. 16 set. de 1958.

El Sr. juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y|o legatarios de don MAXIMO PELLIZZARI o MAXIMO JUAN PELLIZZARI, por el término de ley para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 7 de 1958. Así se encuentra ordenado en autos "Pellizzari Máximo. Sucesión" JOSE J. CASALEGNO, Secretario.
613, 27 agosto 16 set. 1958

El señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la sexta nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don VICENTE FAZIO, por quince días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, agosto 22 de 1958. JORGE M. CARCEDO, Secretario
611. 27 agos. 16 set. de 1958

Por disposición del Sr. juez de paz letrado de la cuarta sección, el secretario que suscribe hace saber que en los autos "BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO c| JOSE FERNANDEZ y otro, se ha dictado sentencia la que transcripta dice así: Nº 1024, Rosario, 25 de noviembre de 1957. Y VISTO: Los presentes seguidos por Banco Municipal de Rosario c| José Fernández y Alfredo Ormiño, por cobro de la suma de un mil quinientos sesenta pesos nacionales: FALLO: Ordenando seguir adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas, (Art. 226 del Cód. de Proc. Civiles) Regulo los honorarios del Proc José María Garín (h), en la suma de doscientos cuarenta pesos nacionales. Insértese, hágase saber repóngase. Publíquense edictos por el término de ley en el Boletín Oficial y diario CRONICA, Dr. Domingo J. Sívori. Ante mí: Julio Maraviglia. Secretaría, Rosario 20 de agosto de 1958. JULIO M. MARAVIGLIA, Secretario.
605, 27-28 Agosto de 1958.

Por disposición del Sr. juez de paz letrado de la segunda sección, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por "ORGANIZACION INDUSTRIAL MADERERA c| BERNABE LERA, cobro de pesos", se ha dictado el decreto del tenor siguiente: Rosario, 20 de agosto de 1958. Informando verbalmente el actuario que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, declárasela rebelde sin darle representación. Notifíquese por edictos que se publicarán por el término de ley, en el Boletín Oficial y diario CRONICA, Fdo.: Rodríguez Gurruchaga. Carmouze. Lo que se hace saber a todos los efectos a que por derecho hubiere lugar. Rosario, 25 de agosto de 1958. ISIDRO FERRARI, Secretario.
606. 27 - 28 agosto de 1958.

Por disposición del Sr. juez de paz letrado de la segunda sección, el secretario que suscribe hace saber que en los autos "SCHEFFER HNOS. S. R. L. c| "LAS MARAVILLAS" y|o su propietario MOISES JAIME HODARI, sobre cobro de pesos", se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen: "Nº 503 Rosario 14, de julio de 1958. AUTOS Y VISTOS: El presente juicio de apremio seguido por SCHEFFER HNOS. S. R. L. contra LAS MARAVILLAS, por cobro de la suma de cinco mil ochenta y siete pesos con sesenta centavos, pesos nacionales, provenientes de la planilla practicada en autos. Y CONSIDERANDO: FALLO: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor perciba el importe íntegro de su crédito. Intereses y costas. Regulo los honorarios del Dr. Pedro Yedlin en la suma de Seiscientos veinte pesos nacionales. Hágase saber, insértese y repóngase. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y CRONICA O. J. L. Rodríguez Gurruchaga, Roberto Carmouze". Lo que se notifica y hace saber a sus efectos. Rosario, agosto 20 de 1958. ISIDRO FERRARI, Secretario.
Nº 607. Ag. 27|28|957

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Paz Letrado de la 2a. Sección de la ciudad de Rosario, Dr. Rodríguez Gurruchaga, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos: "ROSSI JUAN contra ARMANDO LUDUEÑA, cobro de pesos", se ha dictado la siguiente resolución. Nº 380. Rosario, 27 de mayo de 1958. Y VISTOS: Los presentes seguidos por Juan Rossi contra Armando Ludueña por cobro de la suma de Un mil trescientos pesos nacionales, provenientes de documentos cuyos originales se reservan en secretaría. Y CONSIDERANDO:.. Por tanto, conforme lo dispuesto el artículo 304 del Código citado, FALLO: Ordenando seguir adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. (Art. 225 del Código de Procedimientos Civiles). Insértese, hágase saber, repóngase. Regulo los honorarios del Dr. Francisco Nieto en la suma de quinientos (500 $) pesos nacionales. Publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y CRONICA. Rodríguez Gurruchaga Carmouze. — Isidro Ferrari, secretario.
Nº 601. Ag. 27-Sep. 2-958.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección doctor Pedro Dedoménici, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "GASCHETTO CASIMIRO contra AGUSTIN RESTITUTO HERNANDEZ, medidas preparatorias", se ha dictado la sentencia que en su parte dispositiva dice: "Nº 721. Rosario, 22 de agosto de 1958. Y VISTOS: Los presentes seguidos por Gaschetto Casimiro contra Agustín Restituto Hernández por cobro de la suma de Tres mil veinticuatro pesos nacionales provenientes de documento. Y CONSIDERANDO: Que la vía ejecutiva procede (art. 272, inc. 1 del Código de Procedimientos Civiles) Que el ejecutado ha sido debidamente citado de remate y según informa el Actuario en este acto, no ha opuesto excepción legítima. Por tanto, conforme lo dispone el art. 304 del Código citado, FALLO: Ordenando seguir adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas (art. 225 del Código de Procedimientos Civiles). Insértese, hágase saber, repóngase. Publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA por el término de ley. Regulo los honorarios del Esc. Rodolfo Luis Rivarola en la suma de trescientos setenta pesos nacionales. Pedro Dedoménici. Fantoni"". Todo lo cual se hace saber a sus efectos. Secretaría, agosto 26 de 1958. — Germán R. S. Pinto, secretario.
Nº 615 Ag. 27-28-958.

Por disposición del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, el secretario que suscribe hace saber a GELABERT Y RITTA (Pedro Gelabert Barceló y José Antonio Ritta) que en los autos que por cobro de pesos les sigue "ROSALUX", Organización Técnica de Electricidad en General S. R. L., se ha dictado sentencia de remate mandando llevar adelante la ejecución hasta tanto la acreedora se haga íntegro pago del capital reclamado, intereses y costas, regulándose los honorarios del Dr. Emilio Luis Almansi y Proc. Raúl V. Pereyra en las sumas de quinientos setenta y trescientos ochenta pesos. Secretaría, septiembre 37 de 1957. — Luis O. Hogan, secretario.
Nº 614. Ag. 27-28-958

INFORMACION POSESORIA

El señor Juez Cuarta Nominación Civil y Comercial hace saber: Que don Ciro Francisco de Atis Sugasti, promovió información posesoria sobre un inmueble sito en esta ciudad, Barrio La Florida, Dpto. Rosario, señalado como fracciones 10 B y 11 B, que se describen, fracción 10 B, compuesta de 71,38 cm. costado Norte, linda por ese rumbo con fracción 11 B; 69,84 cms. en su costado Sud, linda con A. Castello; costado Oeste 42,35 cms linda con C. F. Sugasti; costado Este 42,46 cms. linda con Balneario Municipal; y fracción 11 B: compuesta de 73,44 cms. costado Norte, linda con calle Buchanan; costado Sud mide 71,38 cms. linda con fracción 10 B; costado Oeste mide 56,39 cms. linda con más terreno de C. F. Sugasti; y costa do Este mide 56,34 cms. linda con Balneario Municipal. Cítanse títulos de dominio si existieren, interesados para que comparezcan a deducir la oposición. Rosario. Secretaría, agosto 20 de 1958. CANAVOSIO, Secretario
Nº 608. Ag. 26|9 Sept. 1958.

El señor juez de primera instancia de la sexta nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JUAN MARCH SOLE por quince días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 25 de 1958. RUBEN H. TORRES, Secretario.
602. 27 agosto 16 set. 1958.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación, Secretaría Primera, se cita a los herederos, acreedores y legatarios de Doña TERESA CAPUTI y VICENTE VITA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaría, agosto 22 de 1958. JUAN C. MEDOUX, Secretario.
Nº 617. Ag. 28|17 Sep 1958

MEDIDAS PREPARATORIAS

El Secretario que suscribe hace saber que en los autos Compañía de Transportes "El Ciclón" contra Agustín Nardone. Sobre medidas preparatorias que tramitan por ante este Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación Segunda Secretaría, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva se transcriben: "Nº 776. Rosario, 11 de agosto de 1958. AUTOS Y VISTOS. El juicio seguido por Compañía de Transportes "El Ciclón" Sociedad de Responsabilidad Limitada contra Agustín Nardone por cobro ejecutivo de pesos. Y CONSIDERANDO. FALLO: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago de la suma de Diez y nueve mil cuatrocientos treinta y ocho pesos con diez centavos moneda nacional reclamados, y sus intereses, con costas. Regúlanse los honorarios de los doctores Héctor Dalla Fontana y Mario José Capón Filas en las sumas de un mil y Dos mil cien pesos nacionales Publíquense edictos en los diarios Boletín Oficial y CRONICA por el término de ley. Insértese hágase saber y repóngase. Navarro; Casalegno". Rosario, 25 de agosto de 1958. JOSE JUAN CASALEGNO, Secretario.
Nº 619. Ag. 28|29|958

VENTA DE NEGOCIO

Bernabé Farías, rematador y corredor matriculado, con oficina en San Luis 2035, hace saber conforme a lo establecido en la Ley 11,867, que el señor Antonio Pereira López vende a la señora Teresa Albina Escalante Vda' de Piarkowski, su negocio de Despensa de calle Av. J. J. Cura 2066. Reclamos por el término legal en mi oficina. Rosario, 21 de agosto de 1958.
Nº 616. Ag. 28|3 Sep. 1958

— Remate por —
ARTURO NUNZIATI

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de la Primera Nominación, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados SOTO PEDRO contra Otro. Ejecución de prenda, se ha resuelto que el rematador D. Arturo Nunziati, proceda a subastar el día martes 16 de setiembre, a las 16 horas, en la calle Ovidio Lagos Nº 2768, con la base de $ 162.660 —que es el importe de la prenda— y en block lo siguiente: Un camión marca "Mack" motor E.D. 124|7 modelo 1953|45 con un acoplado marca "12 de Octubre" G.R. 20 Nº 1004, modelo 1947; Un camión marca "Mack" motor Nº 7529, modelo 1943 con un acoplado marca "Amic" modelo 1946. Pago y entrega inmediata en dinero en efectivo. Comisión 10 o|o. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, agosto 26 de 1958 CARLOS A. MERCADO, Secretario (en suplencia).
Nº 618. Ag. 28|1º Sep. 1958

— Remate por —
ENRIQUE SCHWIETERS

Por disposición señor Juez Primera Instancia Sexta Nominación Secretaría autorizante autos PAIS DE CATALDI JOSEFA contra Otro. (Apremio). se ha dispuesto que el martillero Enrique Schwieters proceda a vender el día 4 de septiembre de 1958, a las 17 horas, sobre la misma, pública subasta, el siguiente inmueble: Un lote terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, calle Paraguay entre Biedma y Pasaje Mozart, señalado con el número 54 en el plano del ingeniero Lucio X. Bernard del año 1939 inscripto con el número 48283, año 1944, ubicado a los once metros veintiseis centímetros de la esquina de la calle Biedma hacia el norte, compuesto de ocho metros setenta y seis centímetros, frente al Oeste por diecisiete metros noventa y cinco centímetros de fondo, linda: al Oeste con calle Paraguay; al Sud con lote 53; al Este con parte del lote 52 y al Norte con parte del lote 55, todos de la misma manzana y plano. Servirá de base para la venta la suma de Diez mil doscientos pesos por ser avalúo Impuesto Inmobiliario. Del informe auto Nº 527 que antecede. Teobaldo N. E.Musso. Marcial H. Videla".

Lo que se hace saber al demandado a los efectos que por derecho hubiera lugar. Rosario, agosto 14 de 1958. MARCIAL VIDELA, Secretario.
562. 18 al 29 agosto 1958.

Ramona — ALCOHOL COLOMBRES — CALIDAD — Por Lino Palacio



YA ES DEFINITIVO: RAUL COLOMBO INSISTIO EN SU RENUNCIA

Aunque se Esperó Mucho la AFA Va a Cuidar la Moral Deportiva

BUENOS AIRES, 28. (Especial). — La comisión que había entrevistado en horas de la mañana al señor Raúl H. Colombo para solicitarle retirará su dimisión como presidente de la entidad, hicieron saber que el entrevistado mantenía su decisión de retirarse del organismo. En vista de ello el consejo directivo resolvió convocar a una asamblea extraordinaria para el día 16 de septiembre próximo para tratar como único punto la renuncia del titular de la entidad.

Consecuencia de la decisión tomada y mantenida por Colombo de retirarse de la presidencia de la AFA en el curso de la reunión de ayer el doctor González, en nombre de los integrantes de la mesa directiva del organismo, hizo saber que todos ellos habían dispuesto hacer renuncia a sus cargos, cosa que se hará efectiva inmediatamente de realizada la asamblea extraordinaria a que había convocado el cuerpo, pues llevaría a la práctica con anterioridad provocaría inconvenientes en la marcha de la institución.

*** Actos de incultura**

Una medida que habrá de resultar beneficiosa para el normal desarrollo de los partidos oficiales tomó anoche el consejo directivo de la AFA, siendo de esperar únicamente que se cumpla estrictamente lo resuelto anoche. Se dispuso hacer saber a los árbitros que a partir de los partidos que se jugarán el seis de septiembre, en cualquier división, los jueces antes de comenzar las luchas, se hagan presentes en los vestuarios para hacerle saber a los jugadores que se aplicará con toda severidad el artículo 12 inc. N. de las leyes de juego. Dicha parte del reglamento dice así: "Será expulsado del campo de juego el jugador que utilice lenguaje injurioso o que ofenda a la moral", señalando además que la infracción se le imputará aun cuando el término injurioso hubiese sido dirigido contra un compañero".

El punto segundo de la resolución tomada anoche indica que el árbitro quedará obligado a informar al tribunal de penas con toda precisión los casos en que hubiere dispuesto la expulsión del campo de juego por infracción a esta resolución.

*** La comisión técnica**

Hubo mayoría de votos para la creación del proyecto presentado por la mesa directiva por la cual se dispone la creación de una comisión técnica con carácter provisional y ad-honorem, que cumplirá las funciones del consejo técnico que renunció recientemente. La comisión quedó integrada por los profesionales cuyos nombres se dieron a conocer recientemente y que son los siguientes: José Barreiro, José De la Torre, Manuel Giúdice, José María Videla y Victorio Spinetto. Profesores de educación física: señores José D'Amico, Rodolfo Mes y Adolfo Mogilevsky. Además la integrará el director técnico de esa asociación señor Guillermo Stábile y el señor Ernesto Duchini.



Designó Provincial su equipo de pesas

El sábado próximo se desarrollará en las instalaciones del Club Atlético Provincial, el campeonato argentino de levantamiento de pesas, que contará con la intervención de los más destacados atletas de esa especialidad en el país. La entidad rosarina ha designado para que la represente, a los siguientes deportistas: peso gallo, Orlando Severino y José Teruya; peso pluma, Carlos Saavedra, Rubén Mingitore y J. Ferraro; peso liviano, Jorge Eoibol y Antonio Nicolosi; peso mediano, Aristóbulo Cabrera, Victorio Paolella y Juan Ausulevich; peso medio pesado, Ricardo Rubino; peso ligero, Ricardo Paletta y peso pesado, Roberto Franguelli.

Iniciará una gira el Club Alba Argentina

Esta noche, a las 23, emprenderá viaje con destino al Uruguay el conjunto de básquetbol de primera división del Club Alba Argentina de Maciel. El elenco realizará una serie de partidos en Mercedes, Colonia y Montevideo. Preside la delegación el señor Tito Stelza y como director técnico viaja el señor Roberto Fontanarrosa. El conjunto está formado con estos jugadores: Luna, Busso, Lischinsky, Callelli, Caballero, Castellano, Colagrosi, Vara, Fernández, Ordazo y Colovini. También lo harán Peralta y Carrizo, de Santa Fe en calidad de refuerzos.

Hará una excursión el Club Siambretta

El Club Siambretta Rosario ha organizado una excursión hasta la localidad de Zavalla, con el propósito de visitar el parque nacional "Villarino". Los asociados de la mencionada institución iniciará el viaje el próximo domingo, a las 8.30, desde frente al local de la calle Paraguay 1134.

HOY QUEDARA RESUELTO SI VA A SANTIAGO EL ONCE DE NEWELL'S

El hecho de que Newell's Old Boys tenga en sus filas a jugadores santiagueños que vienen desempeñándose con eficacia, ha sido factor para que aprovechando la fecha del domingo, las autoridades rojinegras hayan pensado dar cumplimiento a los repetidos ofrecimientos que se le han formulado para que su primera escuadra se presente en Santiago del Estero. En las últimas horas de la tarde de ayer se mantuvo una conversación telefónica con autoridades de los clubes Central Argentino y Güemes con miras a la realización de un partido para el día domingo. En principio quedó convenida la realización de la competencia, pero lo definitivo habrá de resolverse en la fecha, aunque puede darse como casi segura la concertación del partido que le permitirá a los rojinegros no dejar en blanco la jornada del domingo.

Con Mayor Voluntad y Orden Newell's Obtuvo la Victoria

Se puso una vez más en evidencia ayer la escasa atracción que ofrece entre los aficionados la disputa del campeonato extra de primera división por la copa "Suecia". El partido que sostuvieron en la cancha del parque Independencia, los conjuntos de Newell's Old Boys y Estudiantes de La Plata, hubiera llamado la atención en otra oportunidad, de muchos espectadores, pero la víspera ese interés estuvo casi ausente y sólo muy pocos bordearon la cancha. El triunfo le correspondió con toda justicia a la escuadra rosarina, por tres goles a uno.

El desolado espectáculo que presentaban las tribunas —especialmente las populares—, se reprodujo en la cancha, pues ninguno de los dos elencos estuvo a la altura de las circunstancias. Lo poco de espectáculo que se presenció fué brindado por Newell's Old Boys, que mostró mayor entusiasmo, en contraposición con el manifiesto desgano de que hicieron gala los jugadores platenses. Quedó firmemente demostrado que Estudiantes de La Plata, viajó a nuestra ciudad, sólo para cumplir el compromiso, haciendo caso omiso del resultado final.

— O —

Trasladándonos al partido en sí, puede expresarse que el mismo no satisfizo en ningún momentos, salvo las lógicas emociones que producen los goles y alguna que otra jugada, muy espaciadas por cierto. De los dos períodos, dentro de la mediocridad de ambos, el primero fué el que más interesó. En esa etapa Newell's Old Boys se mantuvo en la ofensiva merced a una mayor armonía en sus líneas. Su defensa no tenía dificultad en frustrar los inocentes avances visitantes mientras que la delantera con un mayor sentido de la profundidad, creó varias situaciones de peligro para la ciudadela adversaria. Los defensores de Estudiantes, en la más de las veces impotentes para controlar los ágiles atacales, apelaron en muchas ocasiones al juego brusco. En lo que respecta a la delantera de la visita, demostró una insuficiencia total. Con excepción de Bracamonte y por momentos Ruggieri, los demás estuvieron ausentes. Jugaban la pelota con prestancia fuera del área, pero nunca penetraban a la misma, no inquietando mayormente a Tarnausky salvo algunos remates ejecutados siempre desde larga distancia.

— O —

En el período final, el juego decayó aún más, y en los primeros 20 minutos, los jugadores de ambos elencos, en lugar de buscar mejorar el accionar, prefirieron dedicarse a la tarea de lesionar al rival. En ese plazo, las interrupciones fueron continuas con amagos de tomarse a trompis, en algunas ocasiones. El juez Castro debió intervenir de continuo en calmar los ánimos, amonestando y anotando en la clásica "libretita", a elementos de ambos bandos.

Después de los 20 minutos, los jugadores se llamaron nuevamente a la realidad y el partido entonces volvió a la normalidad. El juego hasta la culminación del cotejo, continuó en un ir y venir del esférico, sin ningún sentido del orden y la armonía. ... .

Sobre el desempeño del equipo rosarino, puede expresarse que del terceto posterior, Tarnausky se desempeñó bien aunque su labor fué escasa; Griffa, por momento demasiado bruco, y D'Ambrosio, demostró desconocer como se actúa de zaguero izquierdo. En la línea media, Mastrogiuseppe, flojo; Pilán, con altibajos y Sacchi, mediocre en labor de contención, pero bien en la de apoyo. De la línea delatera, Pereyra, Merighi y Barrionuevo, los mejores; Córdoba, declinó por momentos y Merayo, actuó en un plano de nota nulidad. Acerca de Estudiantes, solamente Moreno y Bracamonte, pueden salvarse de la crítica.

Fué Dado de Alta Mottura y Castro ya se Halla Recuperado

Entusiasta e intensamente se trabajó ayer en Rosario Central preparándose para el partido que debe sostener la escuadra el domingo frente a Gimnasia y Esgrima de La Plata en la capital bonaerense. Todos los titulares, inclusive Castro que superó el estado gripal que lo atacó en los últimos días de la semana anterior, se hicieron presentes mostrando hallarse en condiciones de jugar en la jornada próxima.

Mottura también fué de la partida pues los médicos lo dieron de alta de la lesión que experimentó en el partido contra Rácing, y por lo tanto su reaparición en el partido con los mens-sana está asegurada, siendo casi seguro que lo haga en la reserva pues el puesto de entreala derecho en el conjunto superior será ocupado por Rivero.

*** En C. Córdoba**

Para esta tarde a las 17 se ha citado al plantel de jugadores profesionales de Central Córdoba, el que ayer volvió a cumplir una sesión de gimnasia en la que todos los titulares mostraron hallarse en buenas condiciones físicas. Por ello, y confirmando lo que ya adelantáramos en ediciones anteriores, habrá de confirmarse para jugar con Rácing el mismo equipo que jugó contra River Plate.

Terminó lesionado el zaguero Jorge Griffa

En el transcurso del encuentro realizado ayer en el Parque Independencia, el zaguero Jorge Griffa sufrió un fuerte golpe en la rodilla de la pierna derecha. En la fecha, será sometido a un reconocimiento médico, y aún cuando se encuentre en condiciones, no viajará con el equipo en el caso de que el mismo se presente en Santiago del Estero, el próximo domingo. Se le acordará un descanso para que esté a punto para el cotejo con Tigre en Buenos Aires.

En el transcurso de un acto que se llevó a efecto en el salón de ventas de la Casa Trini, se procedió a entregar los premios a los corredores mejores clasificados en la prueba de regularidad que se desarrolló recientemente entre nuestra ciudad hasta la localidad de San Jorge de la Esquina y regreso. El grabado muestra a los ganadores de la competencia, señores R. Ferroni y Horacio Alvarez, en momentos de recibir el premio "Ernesto I. Trini".

Dividen por Zonas los Partidos Finales del Torneo Argentino

CAPITAL FEDERAL, 28. (Esp.). — Los miembros del Consejo Federal de la Asociación del Fútbol Argentino, han dejado preparados el programa correspondiente a los partidos finales del campeonato argentino, agrupando a los equipos participantes, en secciones, conforme al siguiente detalle.

Zona "A": Formosa v. Misiones, Corrientes v. Chaco y Entre Ríos v. Santa Fe. Zona "B": Jujuy v. Salta, Catamarca v. Tucumán y La Rioja v. Santiago del Estero. Dichos partidos se realizarán en las provincias nombradas en primer término. Zona "C": Buenos Aires v. Chubut, Córdoba v. San Luis, La Pampa v. Mendoza y Neuquén v. Río Negro. Las eliminatorias en Chubut y en Río Negro, se iniciarán el 7 de septiembre.

Los cotejos decisivos de la zona "A", comenzarán el citado día como, los de Córdoba v. San Luis y Neuquén v. Río Negro; mientras que el partido final de La Pampa con Mendoza, se realizará el 2 de noviembre.

Los tres vencedores de la zona "A", los tres de la zona "B" y los cuatro de la zona "C", actuarán en la rueda final juntamente con San Juan, campeón del año 1957.

Dos fechas por el torneo de 1a. han sido suspendidas

Resolvió anoche el consejo de la AFA que no se cumplan las dos fechas del campeonato de 1a. que estaban programadas para el 3 de septiembre y 1º de octubre y postergar los partidos de la "Suecia" que tenían fechas fijadas. Se dispuso también que la comisión del campeonato prepare otras programaciones de partidos por la copa Suecia y aconseje lo conveniente para adelantar el campeonato.

Sigue una asamblea en Regatas Rosario

Proseguirá desarrollándose esta noche, la asamblea de asociados del Club de Regatas Rosario, que pasara a cuarto intermedio el 27 de junio último. En dicha ocasión la comisión directiva solicitada un aumento del 60 por ciento en las cuotas societarias en todas las categorías. Había discrepancias entre los asociados de aprobar dicha solicitud por la que se nombró entonces una comisión especial, que habría de estudiar la situación financiera de la entidad. La misma presentará en la fecha su informe y recomendará si se aumenta o no la cuota respectiva.



Finaliza hoy su labor Mastrizo

Su última sesión de entrenamiento intenso habrá de realizar en la fecha el púgil Héctor Mastrizo a quien se le presenta el Abado la oportunidad de tomarse el desquite de la derrota que experimentó ante Godofredo Barcos que como se recordará lo despojó el título de invicto al derrotarlo por puntos.

El entrenamiento a cumplirse en la fecha, como el realizado en el día de ayer, podrá ser presenciado por los aficionados que a lo deseen, y se llevará a cabo a partir de las 17.30, en el gimnasio de José Ingenieros y Avenida [illegible]

*** Vuelve Aquiles Gregorutti**

En compañía de Carlos Benítez bajo cuya dirección se está entrenando en el gimnasio de Jujuy y Br. Oroño, nos visitó el púgil Aquiles Gregorutti quien nos hizo conocer su decisión de reaparecer en los cuadriláteros rosarinos con el propósito —esas son sus palabras— de recuperar el título de campeón de los medianos que él abandonara cuando estaba radicado en la ciudad uruguaya de Salto.

Gregorutti que ha estado combatiendo en localidades del interior del país, irá el viernes próximo a dar cumplimiento a un compromiso contraído con anterioridad en Santiago del Estero, donde tendrá como rival al invicto Carlos Jullo. Luego quedará en condiciones de hacer frente a cualquier mediano y medio pesado rosarino, y también metropolitano, pues en el futuro habrá de dirigir su campaña en Buenos Aires y en el sur del país Oscar Casanovas, que con tanta seguridad está llevando la campaña de Miguel Agüero en el Luna Park.

*** Perdió Selpa**

SANTIAGO DE CHILE, 28 (U. P.I.) — Un público que no encontró ubicación dentro del estadio, tanta fué la cantidad que se hizo presente que colmó la capacidad del Caupolicán, presenció anoche la pelea entre el local Humberto Loayza y el argentino Andrés Selpa. No estaba en juego el título de campeón sudamericano del visitante, quien pese a que se comportó con valentía fué superado con holgura por Loayza que lo venció por puntos, tras de castigarlo rudamente en algunas vueltas.

El centrodelantero Barrionuevo, uno de los delanteros más peligrosos del ataque de N. Ol Boys, con un fuerte remate a media altura consigue anotar el tercer tanto para su equipo, a pesar del esfuerzo de Carriquiri, que no ha llegado a tiempo para conjurar el tiro.

Rácing se mantiene en la punta seguido por N. Old Boys

C. FEDERAL, 28. (Esp.) — Por la zona "A" del campeonato extra de la Copa Suecia, Rácing batió ayer a Huracán, por 5 a 0, y de esa forma se mantiene como puntero, seguido a una sola unidad por Newell's Old Boys. En los dos restantes partidos realizados la víspera, por la misma sección, Argentinos Juniors derrotó a Gimnasia y Esgrima de La Plata, por 6 a 4, y Tigre se impuso a Vélez Sarsfield, por tres a uno. En dichos cotejos y en el jugado en Rosario, recaudaron la suma de 26.519.40 pesos. Todos los encuentros se desarrollaron en forma normal, con excepción del que jugaron Rácing y Huracán donde fué expulsado Brunetti, de la entidad del Parque de los Patricios.

Atrayentes Cotejos de Básquet se Juegan en Sportsmen Unidos

Con dos partidos correspondientes a los cuartos de final, proseguirá disputándose en la fecha el campeonato de básquetbol de primera división que por el trofeo "José Caruso", organiza el Club Sportsmen Unidos. En el primer encuentro anunciado para las 20.30, dirimirán supremacías los elencos de Sportivo América y El Tala, y posteriormente, a las 21.30, se enfrentarán los conjuntos de Sportsmen Unidos y Echesortu.

Anoche, por el mismo certamen se jugaron dos cotejos. En uno de ellos, Atalaya que perdía al terminar el primer período por 14 a 11, consiguió finalmente acreditarse la victoria por 39 tantos contra 31 de Ciclón. En la restante contienda, se midieron Gimnasia y Esgrima y Temperley. El primer período finalizó igualado en 19 tantos, y al culminar la lucha los guarismos favorecieron a Temperley, por 45 a 35.

*** Cotejos femeninos**

En el estadio Milia se realizaron partidos del campeonato femenino de primera división que organiza la Asociación Rosarina Regional de Básquetbol. El primer cotejo, perteneciente a la rueda de perdedores, terminó con el triunfo en tiempo suplementario, 36 a 33. Luego, y por la rueda de ganadores, Rosario Central consiguió superar a Deportivo Sarmiento de Cañada de Gómez, por 44 tantos a 32.

En el sudamericano de rugby no habrá de intervenir Argentina

C. FEDERAL, 28 (Esp). — Las autoridades de la Unión Argentina de Rugby han dispuesto no enviar ningún combinado al campeonato sudamericano de dicho deporte, que se realizará del 5 al 12 del mes de octubre próximo, en Santiago de Chile. La medida fué informada al presidente de la Federación Chilena, que visitó el local de la institución argentina.





Cine, Teatro, Variedades

LA COMEDIA — Hoy, a las 22: presentación de la compañía argentina de comedias cómicas de la primera actriz Leonor Rinaldi con el estreno de "Doña Leocadia, la alegre cantinera", en 3 actos.

OLIMPO — Mañana, a las 21 y [illegible]: Extraordinaria presentación de la compañía de revistas de El Nacional con "Ya tiene presidente el pueblo".

PALACE — $ 8,20 c/l. 17.25 y 20.50: "Sylvia, mi querida Sylvia", con Moira Shearer; 19.05 y 22.30. "La familia Trapp", con Ruth Leuwerick.

GRAN REX — $ 8,20 c/l. 16.35, 19.10 y 21.45: Not. Fox, Dib., Not. Arg: 17.10, 19.45 y 22.20: "Y ahora brilla el sol", con Ava Gardner.

EMPIRE — $ 8,20 c/l. 17.50 y 21: "Esta noche vuelan las faldas", con Brigitte Auber; 16.25, 19.40 y 22.55. "El primer beso" con Adrianita.

RADAR — $ 8,20 c/l. 17.25 y 20.55: "El intendente", con Vittorio de Sica; 19.10 y 22.35: "Londres llama al Polo Norte", con Curd Jurgens.

ODEON — $ 8,20 c/l 16.15 y 19.30 y 22.30: "El fruto del atrevo", con Danik Patisson; 17.40 y 21: "Modisto de señoras", con Suzy Delair y Fernandel.

ASTRAL — $ 8,20 c/l. 17.20 y 20.10: "Los días más bellos", con Emma Gramática; Not. Arg; 19.05 y 22.55: "El primer beso", con Adrianita.

BELGRANO — $ 6,40 c/l 20.05 "Conciencias negras", con Frank Sinatra; 17.05 y 21.20: "Vidas perdidas", con P. Miller; Not. Arg; 18.30 y 22.50: "Patrulla infernal", con Kirk Douglas.

SAN MARTIN — $ 8,20 c/l. Not Arg; "Estampida de sangre" con Richard Jackel; "Tánger, zona internacional", con Maurren O'Hara; "El monstruo adolescente", con Michael London.

BROADWAY — $ 8,20 c/l. 17.25 y 21: "Al llegar la primavera", con Ann Sheridan; 19.05 y 22.40: "Las lobas", con Françoise Micheline.

IMPERIAL — $ 8,20 c/l. 17.20 y 20.45: "Fuego verde", con Grace Kelly; 19.10 y 22.35: "Prófugo de amor", con Eleanor Parker.

CAPITOL — $ 8,20 c/l. 15.50 y 20.50: "Contienda para un imperio", con Joan Evans; 18.35 y 22.20: "Las [illegible]", con Françoise Perier.

MONUMENTAL — $ 8,20 c/l 17.20 y 20.40: "Pabellón gitano", con Carmen Sevilla; 19.20 y 22.35 "La hora trágica", con Linda Darnell y D. Andrews.

HERALDO — $ 2,35 c/l. 13: Variedades, Noticiarios, Dibujos y Cómicas.

EL CAIRO — $ 8,20 c/l. Suc. Arg; 16.35 y 20.20: "Mi padre, el actor", con Hilde Krah; 18.15 y 22.15. "Londres llama al Polo Norte", con Curd Jurgen.

ALVEAR — $ 8,20 c/l. 17.45 y 21.10: "Alta sociedad", con Gene Kelly; 19.35 y 23: "Prófugo de amor", con Eleanor Parker.

ROSE MARIE — $ 8,20 c/l. Noticiarios; 16.30 y 20.30: "Reportaje", con Libertad Lamarque; 18.10 y 22.10: "El último cuplé" con Sarita Montiel.

BRISTOL — $ 8,20 c/l. 20: "Fuego sobre Corea", con J. Hodiak; 17 y 21.15: "La aurora de la vida", con Cornell Borchers; 18.30 y 22.30: "08/15, la rebelión del cabo Asch", con P. Carsten.

APOLO — $ 8,20 c/l. 16 hs.: "Sombra verde", con Ricardo Montalbán; "Cabo de Hornos", con Silvia Pinal; "Bodas de oro", con Libertad Lamarque.

URQUIZA — $ 8,20 c/l. 16.15 "Contra toda ley", con Ray Danton; "Tierra desconocida", con Phil Harvey. "Noche trágica".

ECHESORTU — $ 8,20 c/l. 13: "El dragón verde", con Nancy Gates; "El hombre que hizo el milagro" con Nelly Panizza.

REAL — $ 6,40 c/l. 19.25 "Oro rojo", con Mario Soffici; 20.45: "Especialista en divorcio", Nito Taranto; 17.45 y 22.30: "La hermosa mentira", con Lolita Torres.

ESMERALDA — $ 8,20 c/l 18 y 30: "Amor que no se vende" con Lana Leigh; 20.50. "La tragedia del Río Grande" con Jeff Chandler, 17.25 y 22.20: "El hombre de las mil caras", con James Cagney y D. Malone.

SOL DE MAYO — $ 8,20 c/l. 13.10 y 20.10: "Carta de maldito", con Sterling Hayden; "La caída del caudillo", con John Payne; "Los verdugos del mar", con Victor Mature.

EL NILO — $ 8,20 c/l. Not. Arg; 19.05: "Teresa", con Pier Angeli; 20.45: "La nave del destino", con Gene Tierney; 17.30 y 22.30: "La casa de los números", con Bárbara Lang.

AMBASSADOR — $ 8,20 c/l. 17.25 y 20.35: "Asesinato incompleto", con John Mills; 19 y 22.15 "El hombre que hizo el milagro" con Luis Sandrini.

RIVADAVIA — $ 8,20 c/l. 17.25 y 20.50: "Demetrio, el gladiador", con Victor Mature; 19.10 y 22.40: "Entre el cielo y el infierno", con Broderick Crawford.

STAR — $ 6,40 c/l. 20.05. "La bestia acorralada", con Lon Chaney; 17 y 21.05: "El intruso", con Will Williams; 18.35 y 22.40 "El tesoro del Amazonas", con Rhonda Fleming.

ASTORIA — $ 8,20 c/l. 20: "La máscara del dolor", con F. Sinatra; 18.20 y 22.20: "Venganza mortal", con Henry Fonda.

AMERICA — $ 8,20 c/l. 18 y 21: "El fin del mundo", con Richard Dennis; 19.25 y 22.35: "El hombre que hizo el milagro", con Luis Sandrini.

OPERA — $ 8,20 c/l. 17.05 y 20.30: "La carga de los lanceros", con Paulette Goddard, y 19.15 y 22.30: "El hombre que hizo el milagro", con Luis Sandrini.

SELECT — $ 6,40 c/l 17.30 y 20.50: "La despedida", con V. Luque; 19.15 y 22.30: "La hermosa mentira", con José Cibrián.

ROCA — $ 8,20 c/l. 16: "Un grito en la noche", con Natalie Wood; "Mala semilla", con Nancy Kelly y P. McCormick.

OCEAN — $ 8,20 c/l. 16. "Decisión fatal", con Guy Madison; "Mujer infiel", con Ida Lupino; "Asesinos de la montaña".

GARDEL — $ 8,20 c/l 19.20. "Comando negro", con John Wayne; 20.50: "Ruta a Santa Fe", con Rod Cameron; 17.25 y 22.35: "Mi amante es un bandido", con Bárbara Stanwyck.

VICTORIA — $ 8,20 c/l. 16: "Juventud indomable", con Mamie Van Doren; "Maniobras de amor" con Susan Hayward; "La maldición de Frankestein", con Peter Cushing.

NORMANDIE — $ 8,20 y 5,30 c/l. 16: "Locura asesina", con R. Danton; "Marejada de pasiones", con George Nader; "El incomparable Godfrey", con June Allyson.

MENDOZA — $ 8,20 y 4,45 c/l. 16: Suc. Arg; "La ley del bravo", con Jeffrey Hunter; "Angustia de un querer", con Jennifer Jones.

TIRO SUIZO — $ 8,20 y 4,45 c/l. 16: Suc. Arg; "La bestia de la montaña", con Guy Madison; "Escuela de música", con Libertad Lamarque.

ROSARIO — $ 8,20 c/l. 17.05 y 20.40: "Míster Robert", con Henry Fonda; 18.20 y 22.56: "La maldición de Frankestein", con Peter Cushing.

DIANA — $ 8,20 c/l. 20: Var., Dib; "Veintitrés pasos al abismo" con Vera Miles; "La leyenda de los malos", con Robert Wagner.

GODOY — $ 6,50 c/l. 20 [illegible] "[illegible] terror de Hungría", "Antes del diluvio", con Marina Vlady; "Los frutos salvajes", con Estela B[illegible].

ROMA — $ 8,20 c/l. 20.30: "[illegible]lles de Laredo" con William [illegible]; "Duelo de titanes", con [illegible] Lancaster.

SPLENDID — $ 8,20 y [illegible] c/l. 20.30: Suc. Arg., Var., "Juventud indomable", con [illegible] Russell y M. Van Doren.

LUXOR — $ 8,20 y 5,[illegible] 20: Suc. Arg; "Falsificad[illegible]" con Zachary Scott; "La novia [illegible] dejó", con Natalie Wood, "[illegible]llas amargas" con Alan Ladd.

CASINO — Hoy, a las [illegible] Cambio de programa y pre[illegible]ción de "La momia nudista" [illegible]ginal y sugestiva estampa [illegible]. Colosal estreno cómico y [illegible] de frivolidades: "Tenemos [illegible]do como en revista, pero [illegible] una sola pista".

ESTADIO NORTE — Ma[illegible] catch. Benvenutto v. Has[illegible], además preliminares. Sábado [illegible] profesional: Héctor Mastrizo v. [Godo]fredo Barcos.

Editorial CRONICA S.R.L. — Santa Fe 873/77
TELEFONOS: ADMINISTRACION: 27079
REDACCION: 62275 - 22818
T. T. C. Nº 365 — Casilla de Correo Nº 623 Registro de la Propiedad Intelectual Nº 513.022

CRONICA

Fundado el 2 de Mayo de 1914

Representante Exclusivo en Buenos Aires
EMPRESA PERIODISTICA
JORGE OSCAR LINARI y Cía. S. R. L.
Florida 229 (3º Piso) T. E. 34-1566 33-4620

BENEFICIO—

La Sociedad de Misericordia, que sostiene los Hogares Maternales, organiza para el 17 de septiembre próximo un té-canasta y desfile de modelos, con el fin de recaudar fondos destinados a las obras de ayuda social que la benemérita institución patrocinante desarrolla en nuestra ciudad. La reserva de mesas puede solicitarse por medio del teléfono Nº 23895.

DEMOSTRACIONES—

Por el próximo casamiento de la señorita Marta S. Lazarte, sus amigas la obsequiarán hoy con un lunch.

—Un grupo de amistades de la señorita Leonor Bellori Gianserra le ofrecerá un cóctel hoy con motivo de su futuro matrimonio.

CASAMIENTOS—

O'Connor Rooney - Layús—

En la residencia de la familia de la novia se consagrará mañana la boda de la señorita Marcela O'Connor Rooney con el doctor Rigoberto A. Layús. Como padrinos de la ceremonia religiosa actuarán la señora Marcela Rooney de O'Connor, el señor Timoteo O'Connor y el señor Horacio Ferrazini y su esposa Da. Alicia Layús. Firmaron ayer el acta del Registro Civil, en represenatción de la novia, las señoritas Dora E. Borghi, Lily Mackey y Lily Eileen O'Connor, y por el contrayente la señorita Margarita N. Layús y los doctores Juan Carlos Recalde Cuestas y Teodoro Fracassi.

Lavista Chilibroste - Stegmann—

Mañana, en la basílica de Nuestra Señora del Pilar, de la Capital Federal, se realizará el casamiento de la señorita Marta Lavista Chilibroste con el señor Enrique M. Stegmann. Apadrinarán la ceremonia religiosa las señoras María Celia Chilibroste de Lavista y María Luisa Carrera de Stegmann y los señores Carlos Alberto Lavista y Mariano E. Stegmann. En el Registro Civil suscribieron el acta la señorita Lucrecia Escudero Stegmann y el señor Jorge Garaycochea, por la novia, y por el contrayente los señores Kurt Helmrich y Carlos López Saubidet.

Alespeiti Padock - Parera Avendaño—

Será bendecida pasado mañana, en la iglesia San Martín de Tours, de la ciudad de Buenos Aires, la unión matrimonial de la señorita June Alespeiti Padock con el señor Alfredo Parera Avendaño.

Rinesi - Navarini—

El 3 de septiembre, a las 20.30, en la capilla del Sagrado Corazón (RR. PP. Bayoneses) se efectuará el enlace de la señorita Lucía Rinesi con el doctor Hugo Navarini. La ceremonia religiosa será apadrinada por las señoras Juana Cabanellas de Rinesi y Ana Broucas de Navarini, el señor Rolando Juan Rinesi y el doctor Emilio Pío Navarini. Ante el Registro Civil suscribirán el acta, por la novia, la señora Beatriz Laborero de Rinesi y el doctor Ernesto Rinesi, y en representación del contrayente la señora Elsa Navarini de Guereño y el señor Julio Broucas.

COMPROMISOS—

Hoy se formalizará el compromiso de la señorita Dora Hersilia Bacchi con el señor Joaquín Walter Cabrera.

—Quedará concertado en la fecha el compromiso de la señorita Irma Urrutia con el señor Osvaldo Montanari.

—Se efectuará pasado mañana el compromiso de la señorita Ana M. Burgos con el señor Guillermo A. Ventura.

—La señorita Sara Lía Pagliano y el señor Gustavo Santucci concertarán su compromiso el domingo.

ENFERMOS—

Guarda cama la señora Elba González de Martinelli; su estado es satisfactorio, así como el de su hijito Rubén Oscar.

—La señora Margarita Lozano de D'Angelo continúa enferma.

—Hállase restablecida la señora Raquel Juárez Martín de Etcheverry.

—La señorita Rosaura Nardone se encuentra enferma.

VIAJEROS—

A la Capital Federal el Dr. Eduardo Paz.

—A Tucumán el doctor Guillermo Sobral.

—A Chile el ingeniero Guillermo J. de la Torre.

—A Buenos Aires el señor Jorge Gollán.

—Con igual destino la señora Felicitas Shole de Hernández Larguía.

—A Entre Ríos la señora María Etchegoyen de Gómez y la señorita Rosa Margarita Etchegoyen.

—Con igual destino la señora Dolores Uranga de Schlieper.

—De la Capital Federal el señor Héctor Calvente.

—Del mismo punto el señor Ciro Tonazzi.

MISAS—

En la capilla del cementerio La Piedad se rezará pasado mañana una misa en memoria de la señora Geralda F. de D'Angelo y del señor Miguel A. D'Angelo.

—El domingo, a las 10.30, en la capilla del Hospital Español, se dirá una misa para rogar por las almas de los benefactores del nosocomio, señores Ramón González y Ramón García.

—Por el eterno descanso del alma de la señora María Travaglini de Salvatore, fallecida hace un mes, se oficiará una misa el lunes venidero, a las 8.30, ante el altar mayor del templo de María Auxiliadora.

FALLECIMIENTO

D. JOSE PELLEGRINI

Después de una breve dolencia dejó de existir hoy, a la edad de 85 años, el señor José Pellegrini, persona muy apreciada entre sus relaciones debido a su carácter bondadoso y a la corrección de proceder, que evidenció en sus actos a través de tan prolongada existencia. El hondo pesar que ha motivado su muerte ha de ponerse de relieve de manera expresiva en el acto del sepelio que se realizará mañana, a las 10.30, en el cementerio Del Salvador.

CULTO CATOLICO

Iglesia Santa Rosa. — Mañana, aniversario de la consagración y dedicación de este templo, se rezarán misas a las 7.30 y a las 8.30; a las 19.30, misa solemne de la dedicación, celebrada por el cura párroco, Pbro. Dr. José A. Ordóñez.

Pasado mañana, festividad de Santa Rosa de Lima, se desarrollarán las siguientes ceremonias: a las 7.30, misa; 8, misa de comunión; 8.30, misa; 9, misa solemne, a cargo de Mons. Carlos González Leahy, con panegírico de la santa por el Pbro. Rolando R. Batallés, párroco de la iglesia Cristo Rey; 10.30 y 11 y 30, misas.

A las 17.30 tendrá lugar la tradicional y solemne procesión con la imagen de la santa, alrededor de la plaza Sarmiento. Terminada esta manifestación de fe, será entonado un tedéum en agradecimiento por los beneficios recibidos en la parroquia y en la patria; a las 18.30, bendición solemne con el Santísimo Sacramento y veneración de la reliquia de la santa; a las 19.30, misa de comunión celebrada por Mons. José J. Corti, cura párroco de la iglesia Catedral.

Iglesia San Casimiro. — En adhesión a los festejos del 500º aniversario del natalicio del santo titular de esta parroquia, se realizará pasado mañana, a las 17, en el salón de actos del Colegio del Santísimo Rosario, avenida Ariján 925, un concierto coral con la participación del Coro "Lagun Artean", que dirige el maestro Constantino Lusardi.

Con igual motivo, el domingo 31, el obispo de Rosario, cardenal Mons. Dr. Antonio Caggiano, oficiará una misa a las 10 en el templo de San Casimiro, avenida del Rosario 1850.

Enlace Delma A. Paradela-Néstor I. Alemani



(Foto Plus Ultra)

Con estreno cambia cartel el Monumental

Con una producción rodada en vistavisión y con la participación estelar de Dana Andrews y Linda Darnell, renueva su cartelera desde hoy el cine Monumental. Se trata de la novedad "La hora trágica" en la que se narra la angustiosa del pasaje en un avión que está a punto de estrellarse.

Será inaugurada el sábado próximo una escuela evangélica

Pasado mañana, a las 17, la Iglesia Evangélica Bautista del Redentor, situada en la calle Urquiza 3759, inaugurará oficialmente su edificio educativo. En la ocasión usará de la palabra el doctor Arnoldo Canclini, y el coro de la Asociación de Iglesias Evangélicas Bautistas de Rosario tendrá a su cargo la interpretación de un himno.

El edificio de referencia cuenta con 14 aulas que permitirán el desarrollo de un vasto plan de educación religiosa. Dichas aulas, con el correspondiente equipo didáctico, contemplan la instrucción por edades, desde la primera infancia hasta la senectud. También posee un salón auxiliar para actos sociales y oficina para el pastor. Además de sus actividades religiosas, la Iglesia sostiene un Jardín de Infantes que funciona de lunes a viernes, de 14.30 a 17.30.

Con motivo de la inauguración, el doctor Canclini dará una serie de conferencias a las 20.30, desde hoy hasta el domingo, con la presencia de autoridades civiles y militares, las cuales han sido invitadas especialmente.

Una Espectacular Producción en el Festival del Círculo de la Prensa

Organizado por el Círculo de la Prensa de Rosario, se efectuará el próximo martes 2 de setiembre un festival cinematográfico que se llevará a cabo en el cine Radar. Para la ocasión se presentará con carácter de estreno, el film distribuído por Internacional Film que lleva como título "Sissi".

La película que es una evocación del pasado esplendor del imperio Austro-Húngaro, concentra su acción en el idilio de la joven princesa Isabel —contaba entonces 16 años— con el Emperador de Austria-Hungría, apenas salido de su adolescencia, Francisco José. La novedad que comentamos fué filmada en los mismos lugares históricos en que se desarrollaron los acontecimienos originales, es decir, las suntuosas residencias reales de Munich y de Viena. Con el realce del agfacolor, narra "Sissi" los episodios que señalaron el encuentro y el posterior compromiso del poderoso soberano austríaco con la bella princesa bávara, puesto que Francisco José estaba destinado a casarse con la hermana mayor de Isabel —en este caso Sissi— la princesa Elena. Pero la esplendorosa belleza de la joven Isabel y su viva inteligencia apasionaron al emperador de tal manera, quién apartándose de todo protocolo pidió su mano a quién se la consideraba aún una niña para ceñir la diadema de los Habsburgo, amor al que se opuso violentamente la archiduquesa Sofía, madre de Francisco José. No obstante, el amor y la voluntad del emperador se impusieron y el casamieno se realizó el 24 de diciembre de 1854 (Isabel había nacido también un 24 de diciembre, el de 1837), iniciándose así la parte más importante de la vida de esta singular mujer.

La presentación de "Sissi" en nuestra ciudad, ha de confirmar la calificada opinión de los críticos porteños, sobre este film que anticipa el Círculo de la Prensa de Rosario.

Eduardo E. Delgado en Amigos del Arte

Esta noche a las 21.45 y con el auspicio de Amigos del Arte, se presentará en el local de dicha institución —Santa Fe 790— el joven pianista rosarino Eduardo E. Delgado, quien ejecutará un programa compuesto por obras de Mozart, Beethoven, Schumann, Mendelsshon y Williams.

Dos salas ofrecen hoy una novedad nacional

En los cines Empire y Astral podrá verse desde hoy la película dirigida por Enrique Carreras "El primer beso", en la que la principal animadora es la estrellita Adrianita, secundada por Carlos Borsani, Francisco Alvarez, María Luisa Santés y Olga Gatti. El tema es de corte sentimental y fué filmada en los riachos del Tigre.

L. Rinaldi debutará hoy en La Comedia

Con una comedia cómica en tres actos, escrita especialmente por Miguel Coronatto Paz para Leonor Rinaldi y Gerardo Chiarella y su elenco, se presentará esta noche en el teatro La Comedia llevando a escena "Doña Leocadia, la alegre cantinera".

Pepe y sus caballos — AMARGO OBRERO — por Frank Godwin





El Fantasma — COCINAS MATHY — por Lee Falk y Wilson Mc Koy




Pepita y Lorenzo — COCINAS MATHY — por Chick Young



Tarzán — AMARGO OBRERO — por E. Rice Burroughs



Rip Kirby — AMARGO OBRERO — por Alex Raymond





El Gato Félix — AMARGO OBRERO — por Pat Sullivan

El ratón Mickey — COCINAS MATHY — por Walt Disney



El Pato Donald — COCINAS MATHY — por Walt Disney

